

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 306 -GG-ESSALUD-2022

Lima, 28 FEB 2022

**VISTOS:**

El Memorando N° 929-GCPP-ESSALUD-2022 e Informe Técnico N° 03-GPC-GCPP-ESSALUD-2022 de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto; y la Nota N° 291-GCAJ-ESSALUD-2022 e Informe N° 127-GNAAGCAJ-ESSALUD-2022 de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), y el artículo 39° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ESSALUD es una entidad administradora de fondos intangibles de la seguridad social adscrita al Sector Trabajo y Promoción del Empleo, cuya finalidad principal es dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos;

Que, mediante la Quincuagésima Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29626, “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011”, se incorporó al Seguro Social de Salud – ESSALUD bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, quedando sujeto a las normas de gestión, directivas y procedimientos emitidos por FONAFE;

Que, el numeral 6.1 del Capítulo VI de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, modificada mediante Acuerdos de Directorio Nros. 002-2018/011-FONAFE y 003-2021/003-FONAFE, señala respecto al Plan Operativo lo siguiente: “Es el instrumento de gestión que define las actividades y metas que se realizarán durante el año, debiendo estar alineado a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de la Empresa y en el Plan Estratégico Corporativo, en concordancia con las disposiciones emitidas por FONAFE. Las Empresas bajo el ámbito de FONAFE deben contar con un Plan Operativo aprobado por su Directorio dentro de un plazo que no exceda el 31 de diciembre del año anterior al que corresponda, para FONAFE el plazo será determinado por la Dirección Ejecutiva de FONAFE. Las Empresas podrán modificar su Plan Operativo conjuntamente con las modificaciones de presupuesto requeridas (...)”;

Que, con Resolución de Gerencia General N° 1519-GG-ESSALUD-2015 de fecha 31 de diciembre de 2015 se aprobó la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015 “Directiva para la Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo Institucional” con el objetivo de establecer los procedimientos metodológicos de carácter técnico y operativo que aseguren la consistencia y fluidez del proceso de programación, formulación y aprobación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud – ESSALUD;

Que, mediante Acuerdo N° 4-3-ESSALUD-2020 de fecha 06 de febrero de 2020, el Consejo Directivo aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, el cual contempla tres Objetivos Estratégicos: “OEI. 01: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos. OEI.02: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades. OEI. 03: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución”;



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 306 -GG-ESSALUD-2022**

Que, con Acuerdo N° 3-1E-ESSALUD-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021, el Consejo Directivo ratificó la Modificación Presupuestal del Seguro Social de Salud (ESSALUD) para el Ejercicio 2021 aprobada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2021/009-FONAFE; y aprobó la Modificación Presupuestal a nivel Desagregado de ESSALUD para el Ejercicio 2021, en base al Presupuesto modificado aprobado por FONAFE; así como se aprobó la Modificación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud para el Ejercicio 2021; en cuyo numeral 4 se encargó a la Gerencia General aprobar el Presupuesto Modificado Desagregado del Seguro Social de Salud (ESSALUD) por fondos y dependencias;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 222-GG-ESSALUD-2022 de fecha 16 de febrero de 2022 se aprobó el Presupuesto a Nivel Desagregado por Fondos y Dependencias de la Modificación Presupuestal del Seguro Social de Salud (ESSALUD) correspondiente al Ejercicio 2021;

Que, conforme a lo establecido en el literal d) del artículo 36° del Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud - ESSALUD, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015 y modificatorias, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto tiene la función de formular y proponer el plan estratégico y el plan operativo institucional, en el marco de las políticas y lineamientos nacionales, sectoriales e institucionales;

Que, con Memorando N° 929-GCPP-ESSALUD-2022 la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe Técnico N° 03-GPC-GCPP-ESSALUD-2022, que sustenta la propuesta de aprobación del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 del Seguro Social de Salud (ESSALUD), Desagregado a nivel de dependencias de la Institución, en el cual se concluye que: “(...) \* Las metas de prestaciones de salud, económicas y sociales aprobadas en la formulación inicial del Plan Operativo Institucional Desagregado 2021 requieren ser modificadas debido al impacto de la pandemia COVID-19 que generó la paralización de diversas actividades y su progresivo restablecimiento y en el marco del Presupuesto Institucional Modificado 2021. \* Las modificaciones se han elaborado en coordinación con las distintas dependencias del nivel central y órganos desconcentrados como son la Gerencia Central de Operaciones, Gerencia Central de Prestaciones de Salud, Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, Gerencia Central de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, Redes Prestacionales, Redes Asistenciales, entre otras. \* La modificación del Plan Operativo Institucional incluye la programación de las metas de prestaciones de salud, prestaciones económicas y de inversiones que se han realizado en el marco de las transferencias financieras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo al Seguro Social de Salud – ESSALUD por la pandemia del COVID-19. \* Según lo expuesto, es necesario realizar la modificación del Plan Operativo Institucional 2021 a fin de cumplir con las actividades programadas para contribuir al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 del Seguro Social de Salud – EsSalud”;

Que, mediante Nota e Informe de Vistos la Gerencia Central de Asesoría Jurídica considera, entre otros aspectos, viable la propuesta de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto sobre la aprobación del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 del Seguro Social de Salud (ESSALUD), Desagregado a nivel de dependencias de la Institución, conforme al sustento efectuado por el citado órgano en el Informe Técnico N° 03-GPC-GCPP-ESSALUD-2022 de conformidad con los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2020-2024; de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015 “Directiva para la Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo Institucional” y el Acuerdo N° 3-1E-ESSALUD-2021, el cual corresponde ser aprobado mediante Resolución de Gerencia General;



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 306 -GG-ESSALUD-2022**

Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 9° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), le compete al Gerente General dirigir el funcionamiento de la Institución, emitir las directivas y los procedimientos internos, necesarios en concordancia con las políticas, lineamientos y demás disposiciones del Consejo Directivo y del Presidente Ejecutivo;

Con los vistos de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia Central de Asesoría Jurídica;

Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidas;

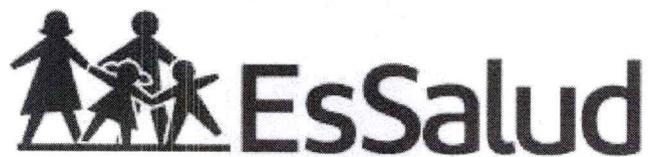
**SE RESUELVE:**

1. **APROBAR** el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 del Seguro Social de Salud (ESSALUD), Desagregado a nivel de dependencias de la Institución.
2. **DISPONER** que los Órganos Centrales, Desconcentrados y Redes Prestacionales reporten los avances de las actividades aprobadas, a través del aplicativo de gestión autorizado por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, y demás informes de evaluación respectivos.
3. **DISPONER** que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto se encargue de la difusión del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de ESSALUD, Desagregado a nivel de dependencias de la Institución, que se aprueba con la presente Resolución y emita las disposiciones necesarias para su implementación y evaluación.
4. **DISPONER** que la Oficina de Relaciones Institucionales efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de ESSALUD.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

.....  
**Dr. MARCO IVÁN CÁRDENAS ROSAS**  
**Gerente General (e)**  
**ESSALUD**



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO DESAGREGADO



GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO

LIMA, FEBRERO 2022

## ÍNDICE

Lista de Tablas.....	4
Lista de Figuras .....	5
<b>I. ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>6</b>
1.1 Naturaleza Jurídica .....	6
1.2 Objeto Social.....	6
1.3 Consejo Directivo .....	6
1.4 Integrantes de Consejo Directivo.....	6
1.5 Gerencias Responsables de las Funciones Esenciales de EsSalud .....	7
1.6 Marco Normativo y Regulatorio .....	7
1.7 Estructura Orgánica de EsSalud.....	9
1.8 Población Asegurada.....	10
1.9 Recursos Humanos.....	12
1.10 Prioridades Sanitarias.....	13
<b>II. MARCO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>14</b>
2.1 Política General de Gobierno para el periodo 2021 – 2026 .....	14
2.2 Política de Gestión del Seguro Social de Salud – ESSALUD .....	18
2.3 Plan Estratégico Institucional 2020-2024 .....	22
2.4 Misión .....	22
2.5 Visión .....	22
2.6 Principios.....	22
2.7 Horizonte del Plan Estratégico.....	23
2.8 Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas.....	23
2.9 Matriz de Articulación de los Objetivos, Acciones, Indicadores y Metas del Plan Estratégico Institucional 2020-2024.....	26
2.10 Lineamientos Generales para la Elaboración del Plan Operativo Institucional 2021.....	27
<b>III. PROGRAMACIÓN MODIFICADA DE ACTIVIDADES Y METAS .....</b>	<b>29</b>
3.1 Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales .....	29
3.1.1 Prestaciones de Salud e Indicadores Sanitarios .....	29
3.1.2 Prestaciones Económicas.....	34
3.1.3 Prestaciones Sociales .....	36
3.2 Órganos Centrales .....	38
<b>VI. INVERSIONES .....</b>	<b>41</b>
<b>IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2021 .....</b>	<b>45</b>
<b>V. ANEXOS .....</b>	<b>46</b>
5.1 Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales .....	46
A. Prestaciones de Salud.....	46
B. Indicadores Sanitarios .....	46
C. Iniciativas de Gestión.....	46
5.2 Prestaciones Económicas.....	46
5.3 Prestaciones Sociales.....	46
5.4 Órganos Centrales .....	46

A.	Actividades Operativas.....	46
B.	Iniciativas de Gestión.....	46

## Lista de Tablas

Tabla 1: Integrantes del Consejo Directivo.....	6
Tabla 2: Principales Gerencias Centrales de EsSalud .....	7
Tabla 3: Composición de la Población Asegurada a EsSalud al III trimestre 2021 .....	11
Tabla 4: Población Asegurada Según Tipo de Seguros a setiembre y proyectado diciembre 2021 .....	11
Tabla 5: Evolución de Recursos Humanos Según Régimen Laboral 2015-Set. 2020 .....	13
Tabla 6: Prioridades Sanitarias Institucionales para el Periodo 2021 .....	13
Tabla 7: Acciones estratégicas del objetivo estratégico uno .....	23
Tabla 8: Acciones estratégicas del objetivo estratégico dos .....	24
Tabla 9: Acciones estratégicas del objetivo estratégico tres.....	25
Tabla 10: Metas de Prestaciones de Salud Modificados 2021.....	30
Tabla 11: Valorización de las Metas de Prestaciones de Salud Modificados 2021 .....	30
Tabla 12: Resumen de los Indicadores Sanitarios Modificados 2021.....	31
Tabla 13: Resumen comparativo de las iniciativas de gestión del POI Modificado 2021 vs POI 2021 Inicial y el número de iniciativas que contribuyen a los objetivos estratégicos del PEI 2020-2024.....	32
Tabla 14: Documentos de Sustento de la Modificación de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados – POI Modificado 2021 .....	33
Tabla 15: Documentos de Sustento de la Modificación de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados – POI Modificado 2021 .....	34
Tabla 16: Metas de Prestaciones Económicas Modificadas 2021.....	35
Tabla 17: Valorización de Metas de Económicas Modificadas 2021 .....	35
Tabla 18: Programación de metas de prestaciones económicas con Transferencias Financieras por COVID-19 – POI Modificado 2021 .....	36
Tabla 19: Resumen de Actividades de los Centros de Persona Adulta Mayor (CAM) Modificadas 2021 .....	37
Tabla 20: Resumen de Actividades de los Círculos de Adulto Mayor (CIRAM) Modificadas 2021 .....	37
Tabla 21: Resumen de las Actividades de los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) Modificadas 2021.....	37
Tabla 22: Resumen de las Actividades de los Centros Especializados de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) Modificadas 2021 .....	38
Tabla 23: Resumen comparativo de las actividades operativas POI Inicial 2021 vs POI Modificado 2021 de los Órganos Centrales y CENATE, CEABE e IETSI y las actividades que contribuyen a los objetivos estratégicos del PEI 2020-2024 .....	39
Tabla 24: Resumen Comparativo de las Iniciativas de Gestión POI Modificado 2021 vs POI 2021 Inicial de los Órganos Centrales .....	40
Tabla 25: Documentos de Sustento de Modificación de las Actividades e Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales, CENATE, CEABE e IETSI .....	40
Tabla 26: Presupuesto de Inversiones - FBK .....	41
Tabla 27: Proyectos de Inversión – 2021 .....	42
Tabla 28: Presupuesto de Gasto de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión – 2021 .....	43
Tabla 29: Hospitales Modulares Programados para el Año 2021 .....	44
Tabla 30: Metas de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación .....	45
Tabla 31: Presupuesto Institucional Modificado 2021 .....	46

## Lista de Figuras

Figura 1: Organigrama Estructural del Seguro Social de Salud – EsSalud .....	10
Figura 2: Evolución de la Población Asegurada, 2014 - Est. 2021 .....	12
Figura 3: Personas asistencial y administrativo 2015-Nov. 2021 .....	12
Figura 4: Ejes de la Política General de Gobierno para el periodo 2021- 2026 .....	14
Figura 5: Lineamientos de Política para la Gestión Institucional de ESSALUD .....	18

\*

## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Naturaleza Jurídica

El Seguro Social de Salud - EsSalud se constituye en una entidad administradora de fondos intangibles de la Seguridad Social de Salud, adscrita al Sector Trabajo y Promoción del Empleo, cuenta con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable<sup>1</sup>; no obstante, es importante precisar que está sujeta a las normas de gestión, directivas y procedimientos que establece el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE<sup>2</sup>.

### 1.2 Objeto Social

EsSalud tiene por finalidad la recepción, captación y gestión de los fondos de la seguridad social en salud para dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud; prestaciones económicas y sociales, que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social de Salud, así como otros seguros de riesgos humanos,<sup>3</sup> mediante la recepción, captación y gestión de los fondos de la Seguridad Social de Salud.

### 1.3 Consejo Directivo

Es el órgano de la Alta Dirección de EsSalud, le corresponde establecer la política institucional y supervisar la aplicación de la misma. Lo integran tres representantes del Estado, tres representantes de los empleadores y tres representantes de los asegurados, en los términos que señala la Ley N° 27056, Ley de Creación de ESSALUD, modificada por el artículo 27° de la Ley N° 30680<sup>4</sup>.

### 1.4 Integrantes de Consejo Directivo

De acuerdo con la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud y modificado con Ley N° 30680 el artículo 27, el Consejo Directivo de EsSalud lo integran según como se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 1: Integrantes del Consejo Directivo

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de designación
<b>Representantes del Estado</b>		
Dr. Gino José Carlos Dávila Herrera	Presidente Ejecutivo de ESSALUD (R.S.N°02-2022-TR)	11.01.2022
Dr. Mario Carhuapoma Yance	Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (R.S. N° 02-2022-TR).	11.01.2022

<sup>1</sup> Artículo Primero del D.S. N° 002-2004-TR, Modificación del Reglamento de la Ley 27056 Ley de Creación del Seguro Social de Salud, Art. 39 "Naturaleza" del Capítulo IV "Entidades Administradoras de Fondos Intangibles de la Seguridad Social", de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

<sup>2</sup> Establecido mediante Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, del 09 de diciembre de 2010, cuya Quincuagésima Quinta Disposición Transitoria Complementaria Final, dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito de FONAFE.

<sup>3</sup> Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud

<sup>4</sup> Artículo 27 de la Ley N° 30680. Modificación del numeral 5.2 del artículo 5 de la Ley 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), el mismo que queda redactado de acuerdo al siguiente texto:

**"Artículo 5.- Consejo Directivo**

(...)

5.2 Está integrado por tres representantes del Estado, uno de los cuales propuesto por el Ministro de Salud; tres representantes de los empleadores elegidos por cada uno de los grupos empresariales clasificados como grandes, medianos, pequeños y microempresarios y tres representantes de los asegurados, uno de los cuales representa a los trabajadores del régimen laboral público, uno del régimen laboral privado y otro a los pensionistas. Un representante del Estado preside en calidad de Presidente Ejecutivo.

(...)"

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de designación
Sr. Augusto Magno Tarazona Fernández	Representante del Ministerio de Salud (R.S. N° 02-2022-TR).	11.01.2022
<b>Representantes de los empleadores</b>		
Sr. Ángel Néstor Acevedo Villalba	Representante de la Gran Empresa (R.M. N° 076-2020-TR).	01.04.2020
Sra. María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand	Representante de la Mediana Empresa (R.M. N° 276-2019-TR).	13.11.2019
Sr. Pablo Augusto Lavado Padilla	Representante de la Pequeña y Micro Empresa (R.M. N° 056-2020-TR).	06.03.2020
<b>Representantes de los asegurados</b>		
Sr. Luis Alberto Villanueva Carbajal	Representante de los Trabajadores de Régimen Laboral de la Actividad Pública (R.M. N° 279-2018-TR) y renovado con (R.M. N° 009-2021-TR)	09/01/2021 08.01.2023
Sra. Gladys Beatriz Angulo Sánchez	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Privada (R.M. N° 036-2020-TR)	18.02.2020
Srta. María Lourdes Bastidas Alfaro	Representante de los Pensionistas (R.M. N° 152-2018-TR) y renovado con (R.M. N° 107-2020-TR)	01.06.2018

Fuente: Secretaría General. Tomado de <http://www.essalud.gob.pe/nuestra-institucion/#tabs-61237-0-3>

### 1.5 Gerencias Responsables de las Funciones Esenciales de EsSalud

El Seguro Social de Salud – EsSalud cuenta con las siguientes gerencias principales que se muestran a continuación:

Tabla 2: Principales Gerencias Centrales de EsSalud

Nombres y Apellidos	N. Documento	Fecha de designación
<b>Gerente General</b>		
Sr. Marco Ivan Cárdenas Rosas	Resolución N° 02-PE-ESSALUD -2021 (Del 05/01/2022 a la fecha)	05.01.2021
<b>Gerencia Central de Prestaciones de Salud</b>		
Dr. Einstein Murrieta Luján	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 07-PE-ESSALUD-2021	06.01.2022
<b>Gerente Central de Operaciones</b>		
Dr. Jorge Luis Ortega Díaz	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°26-PE-ESSALUD-2022	14.01.2022
<b>Gerente Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad</b>		
Sra. Tania Rosalia Rodas Malca	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 773-PE-ESSalud-2021	16.08.2021
<b>Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas</b>		
Dr. Marco Iván Cárdenas Rosas	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 02-PE-ESSalud-2022	05.01.2022

Fuente: Secretaría General. Tomado de <http://www.essalud.gob.pe/nuestra-institucion/#tabs-61237-0-3>

### 1.6 Marco Normativo y Regulatorio

El Seguro Social de Salud- EsSalud se encuentra enmarcado dentro de los alcances de las normas que se han dado a lo largo de años que a continuación se mencionan:

- Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social de Salud, del 17 de mayo de 1997, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-1997-SA y modificatorias.
- Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud, del 30 enero de 1999, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-99-TR, y modificatorias.

- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 39 "Naturaleza" del Capítulo IV "Entidades Administradoras de Fondos Intangibles de la Seguridad Social.
- Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, del 09 de abril de 2009, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2010-SA.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, del 09 de diciembre de 2010, cuya Quincuagésima Quinta Disposición Transitoria Complementaria Final, dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), quedando sujeto a las normas de gestión, directivas y procedimientos emitidos por dicho organismo.
- Decreto Supremo N° 016-2012-TR, de fecha 12.09.2012, que declara en reorganización el Seguro Social de Salud-ESSALUD a fin de garantizar la efectiva prestación de los servicios que brinda a los asegurados, así como la intangibilidad de sus recursos en el marco del derecho a la seguridad social.
- Decreto Supremo N° 010-2016-SA, Disposiciones para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud Públicas, Artículo 5 "Finalidad de las IAFAS Públicas del Capítulo II "Adecuaciones Administrativas".
- Decreto Supremo N° 242-2018-EF, de fecha 30.10.2018 que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.06.2018 y modificados con Acuerdos de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 05.12.2018 y N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10.05.2021.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 04-03-ESSALUD-2020 de fecha 06.02.2020 que aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 del Seguro Social de Salud-ESSALUD, documento vigente que brinda el marco estratégico que orienta la gestión de la institución.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19; y normas complementarias y sus respectivas ampliaciones. En el año 2020 con Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por los Decretos Supremos N° 201-2020-PCM. En 2021, modificada con Decreto Supremo N° 08-2021-PCM, N° 036-2021-PCM, N° 058-2021-PCM, N° 076-2021-PCM, N° 105-2021-PCM, N° 123-2021-PCM, N° 131-2021-PCM, N° 149-2021-PCM, N° 152-2021-PCM, y N° 167-2021-PCM.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA de fecha 11 de marzo del año 2020, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional para la prevención y control de COVID-19, prorrogada con los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 09-2021-SA y N° 025-2021-SA.
- Resolución N° 589-GG-ESSALUD-2021 de fecha 05 de mayo de 2021, que aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 Desagregado de ESSALUD a nivel de dependencias de la Institución en base con lo ratificado por el Consejo Directivo de ESSALUD con Acuerdo N° 10-6E-ESSALUD-2020.
- Resolución N° 129-GG-ESSALUD-2021 de fecha 25 de enero de 2021 que aprobó el Presupuesto a nivel Desagregado por Fondos y Dependencias del Presupuesto Institucional de Apertura del Seguro Social de Salud-ESSALUD correspondiente al Ejercicio 2021 de acuerdo con lo ratificado por Consejo Directivo de ESSALUD con Acuerdo N° 10-6E-ESSALUD-2020.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 3-1E-ESSALUD-2021 de fecha 30.12.2021, que ratificó la Modificación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud –ESSALUD del 2021, de acuerdo con lo aprobado por FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2021/009-FONAFE.

## 1.7 Estructura Orgánica de EsSalud

La estructura orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Seguro Social de Salud- EsSalud se aprobó mediante Resolución N° 656-PE-ESSALUD-2014 de fecha 31 de diciembre de 2014 y con Resolución N° 767-PE-ESSALUD-2015 del 31 de diciembre de 2015, que aprueba el texto actualizado y concordado. Modificado mediante Resoluciones N° 141, 310, 328 y 394-PE-ESSALUD-2016, Resoluciones N° 055, 142, 347 y 539-PE-ESSALUD-2017, Resolución N° 125-PE-ESSALUD-2018 (16.02.2018), Resolución N° 630-PE-ESSALUD-2020 (18.08.20) y Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 390-PE-ESSALUD-2021 de fecha 30.04.2021, que modifica el texto actualizado del Reglamento de Organización y Funciones de EsSalud.

EsSalud cuenta con los siguientes órganos institucionales:

### ➤ Órganos Centrales

#### ▪ Órganos de la Alta Dirección:

- Consejo Directivo
- Presidencia Ejecutiva
- Gerencia General.

#### ▪ Órgano de Control Institucional.

#### ▪ Órganos de Apoyo y de Asesoramiento a la Alta Dirección:

- Secretaria General, Oficina de Relaciones Institucionales
- Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización
- Oficina de Cooperación Internacional
- Oficina de Defensa Nacional
- Oficina de Integridad.

#### ▪ Órganos de Administración Interna (asesoramiento):

- Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia Central de Asesoría Jurídica.

#### ▪ Órganos de Administración Interna (apoyo):

- Gerencia Central de Atención al Asegurado
- Gerencia Central de Gestión de las Personas
- Gerencia Central de Gestión Financiera
- Gerencia Central de Logística
- Gerencia Central de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Gerencia Central de Promoción
- Gestión de Contratos de Inversiones.

#### ▪ Órganos de Línea:

- Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas
- Gerencia Central de Prestaciones de Salud,
- Gerencia Central de Operaciones
- Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad.

### ➤ Órganos Desconcentrados

#### ▪ Órganos Desconcentrados:

- Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI)
- Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE)

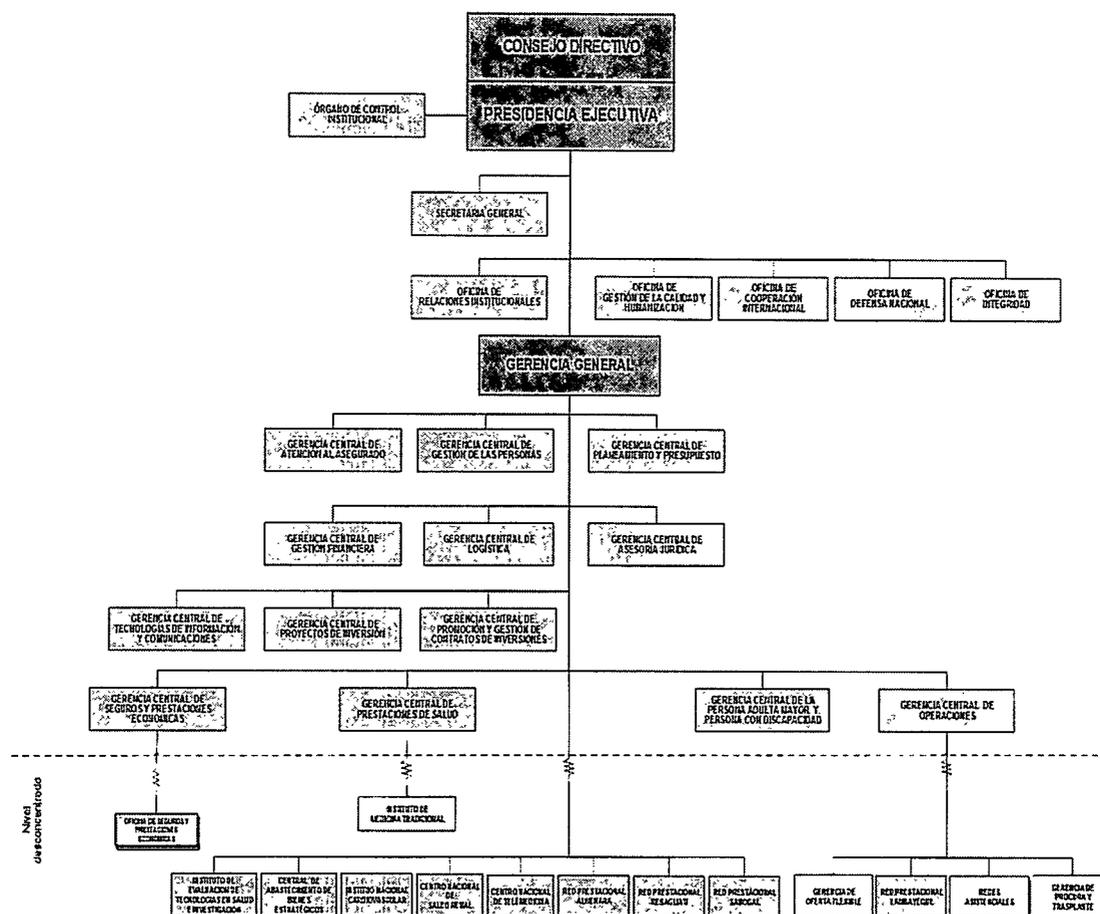
- Instituto de Medicina Tradicional (IMET)
- Redes Prestacionales: Almenara, Rebagliati, Sabogal y Lambayeque.
- Redes Asistenciales: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, Junín, Jaén, La Libertad, Lambayeque, Loreto Madre de Dios, Moquegua, Moyobamba, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tarapoto, Tumbes, Ucayali.

▪ **Órganos Prestadores Nacionales:**

- Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR)
- Centro Nacional de Salud Renal (CNSR)
- Centro Nacional de Telemedicina
- Gerencia de Procura y Trasplante
- Gerencia de Oferta Flexible

La estructura orgánica del Seguro Social de Salud – EsSalud, se muestra en la Figura 01:

Figura 1: Organigrama Estructural del Seguro Social de Salud – EsSalud



Fuente: Gerencia de Organización y Procesos – GCPP

### 1.8 Población Asegurada

La población nacional estimada y proyectada al año 2021, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es de 33 millones 35 mil personas, y la población asegurada proyectada es de 11 millones 751 mil 670 personas, que representa el 35% del total de la población peruana.

Al cuarto trimestre del presente año 2021, el 90.0% del total de población asegurada son asegurados regulares, 5.9% son asegurados agrarios, 0.2% tienen seguro potestativo y 3.9%

otras coberturas (Beneficiario Ley N° 30478 y solicitante de pensión). A continuación, el detalle se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 3: Composición de la Población Asegurada a EsSalud al cierre del año 2021

TIPO DE SEGURO	Año:2020	Año:2021
ASEGURADOS REGULARES	10,707,305	10,576,072
ASEGURADOS AGRARIOS	879,474	699,144
SEGUROS POTESTATIVOS	23,934	22,394
OTRAS COBERTURAS	360,450	454,060
<b>TOTAL</b>	<b>11,971,163</b>	<b>11,751,670</b>

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas.

Según la Gerencia de Gestión de la Información, reporta que la población asegurada al cierre del año 2021, es de 11,751,670 asegurados; de los cuales, el 59.7% son titulares y 40.3% son derechohabientes. A continuación, el detalle se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 4: Población Asegurada Según Tipo de Seguros a diciembre 2021

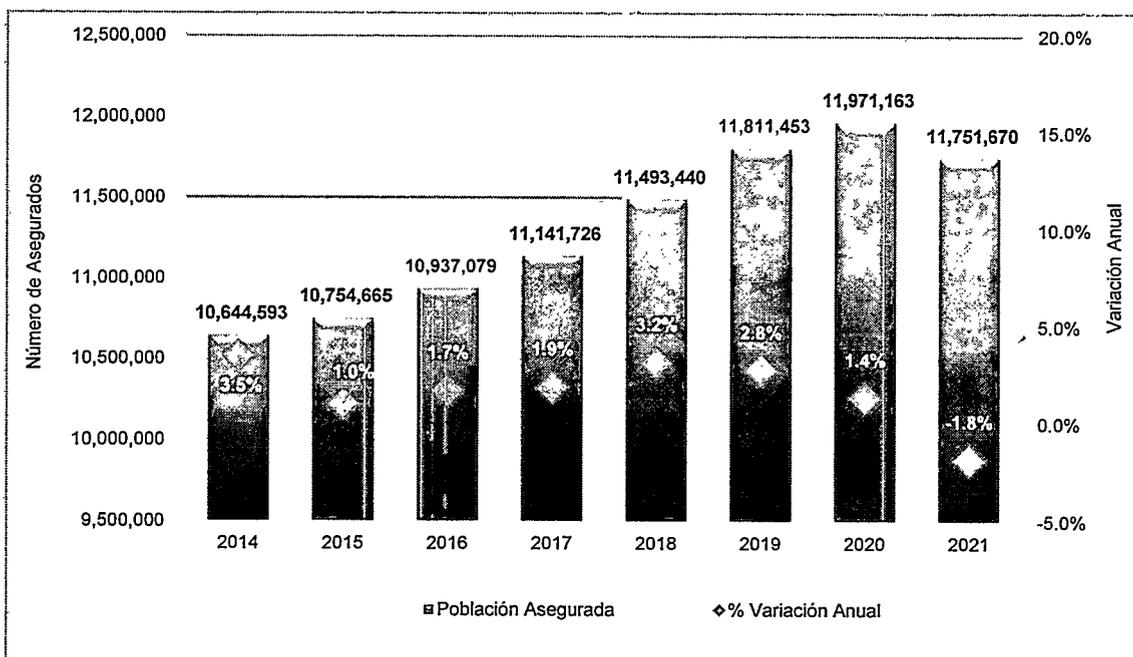
TIPO DE SEGURO	2020	2021		
	TOTAL	TOTAL	TITULAR	DERECHO HABIENTES
<b>ASEGURADOS REGULARES</b>	<b>10,707,305</b>	<b>10,576,072</b>	<b>6,281,012</b>	<b>4,295,060</b>
Trabajador Activo	8,687,575	8,581,399	4,829,935	3,751,464
Pensionista	1,274,582	1,269,341	988,369	280,972
Trabajador del Hogar	137,233	91,250	63,729	27,521
Pescador Artesanal	6,863	5,855	2,928	2,927
Contra. Administ. Serv.	601,052	628,227	396,051	232,176
<b>ASEGURADOS AGRARIOS</b>	<b>879,474</b>	<b>699,144</b>	<b>453,060</b>	<b>246,084</b>
Agrario Dependiente	837,778	676,597	440,474	236,123
Agrario Independiente	28,890	22,270	12,459	9,811
Actividad Acuícola	12,806	277	127	150
<b>SEGUROS POTESTATIVOS</b>	<b>23,934</b>	<b>22,394</b>	<b>19,958</b>	<b>2,436</b>
Plan Protección Total y Plan Protección Vital	3,585	3,107	2,805	302
EsSalud Independiente Personal-Familiar	616	522	460	62
EsSalud Independiente	6,732	5,317	4,922	395
Más Salud Seguro Potestativo	13,001	13,448	11,771	1,677
<b>OTRAS COBERTURAS</b>	<b>360,450</b>	<b>454,060</b>	<b>313,804</b>	<b>140,256</b>
Solicitante de Pensión	8	5	5	0
Beneficiario ley 30478 (SPAFP)	360,442	454,055	313,799	140,256
<b>Total Asegurados</b>	<b>11,971,163</b>	<b>11,751,670</b>	<b>7,067,834</b>	<b>4,683,836</b>

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas.

Al respecto, de acuerdo con lo que se muestra en la Tabla N° 04, la población asegurada a diciembre del 2021 disminuye ligeramente en 1.8% respecto al año 2020, que representa más de 219 mil asegurados; debido al impacto de la pandemia COVID-19 que generó la pérdida de trabajos formales de los asegurados titulares y estos tienen a tres derechohabientes en promedio; esta situación afectó el incremento de la población asegurada; no obstante, según el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025<sup>5</sup> se estima que PBI tendrá un crecimiento de 4.8%, que se traducirá en mayor trabajo y en como conllevará al incremento de los asegurados. A continuación, se muestra la evolución anual de los asegurados:

<sup>5</sup> Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros de fecha 25.08.2021

Figura 2: Evolución de la Población Asegurada, periodos 2014 - 2021



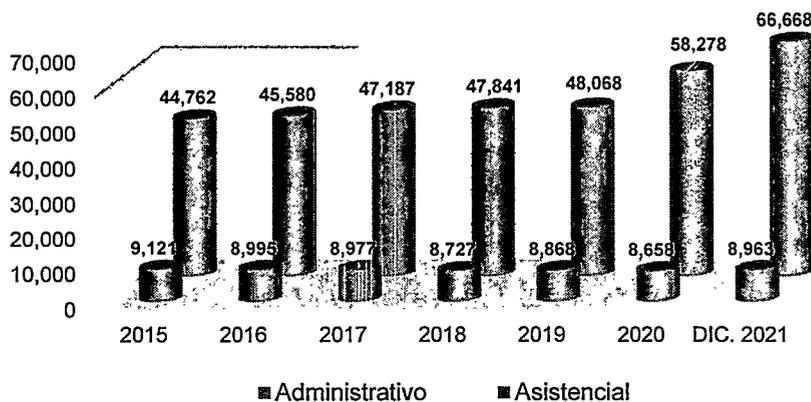
Fuente: GGI-GCPP / Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas.

Cabe señalar que la población asegurada a diciembre de 2021, según su distribución a nivel nacional, el 47% de la población asegurada se concentra en el Departamento de Lima, donde se encuentran las tres principales redes prestacionales (Rebagliati, Almenara y Sabogal) y el 53% de la población asegurada se encuentra a nivel de otras Redes Asistenciales.

### 1.9 Recursos Humanos

Los recursos humanos constituyen un factor importante para el cumplimiento de las metas de la atención que se brindan en los establecimientos de salud y en las prestaciones que realiza el Seguro Social de Salud-ESSALUD. Al cierre del año 2021, se cuenta con 75,631 colaboradores, de los cuales el 88% corresponden a personal asistencial y 12% a personal administrativo, el detalle se muestra en la Figura N° 03. Es importante señalar que el componente de recursos humanos compromete a más del 50% del presupuesto operativo institucional.

Figura 3: Personas asistencial y administrativo 2015-DIC. 2021



Fuente: Sub Gerencia de Estadística – noviembre 2021.

De los 75,631 trabajadores al cierre del 2021; 66,668 corresponden al personal asistencial y 8,963 al personal administrativo; por lo que existe un trabajador administrativo por cada siete trabajadores asistenciales. Además, 10,507 trabajadores pertenecen al régimen laboral D.L. N° 276, 39,768 trabajadores pertenecen al régimen laboral D.L. N° 728, y 25,356 se encuentran bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS; también se contrataron 20.644 personas como CAS COVID profesionales; el detalle se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 5: Evolución de Recursos Humanos Según Régimen Laboral 2015-DIC. 2021

Descripción	Años						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	DIC. 2021
D.L.N° 276	13,623	13,272	12,864	12,468	12,002	11,308	10,507
D.L.N° 728	28,383	29,270	29,440	32,987	37,030	39,263	39,768
D.Leg 1057 - CAS	11,877	12,033	13,860	11,113	7,904	16,365	4,712
CAS - COVID	-	-	-	-	-	-	20,644
<b>Total</b>	<b>53,883</b>	<b>54,575</b>	<b>56,164</b>	<b>56,568</b>	<b>56,936</b>	<b>66,936</b>	<b>75,631</b>

Fuente: Sub Gerencia de Compensaciones - GCGP – noviembre 2021.

Es preciso señalar que el Plan de Desarrollo de las Personas al mes de noviembre del año en curso ha tenido dificultades para la normal ejecución; debido a las restricciones de reuniones presenciales dispuestos por el Decreto Supremo N°044-2020-PCM y modificatorias que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de los ciudadanos de la Nación a consecuencia del brote de la COVID 19; y normas complementarias. El precitado Plan es un instrumento que permite fortalecer las competencias del personal a fin de mejorar las prestaciones de los servicios hacia los asegurados.

#### 1.10 Prioridades Sanitarias

El Seguro Social de Salud-EsSalud a través de la Oficina de Inteligencia e Información Sanitarias de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, para el año 2021, mediante Informe N° 103-GPNAIS-GCPS-ESSALUD-2020, ha determinado doce prioridades estratégicas, desagregadas en 26 prioridades programáticas, sobre las cuales se deben orientar los recursos, ya que generan mayor carga de enfermedad a la institución. El detalle de estas prioridades son las siguientes:

El detalle de las prioridades sanitarias a continuación se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 6: Prioridades Sanitarias Institucionales para el Periodo 2021

N°	Prioridad estratégica	Prioridad programática	Prioridad nacional (contexto pandemia)	Prioridad institucional	Total
1	COVID		2	1	3
2	Infección Respiratoria		2	1	3
		Infecciones vías respiratorias altas			
		Infecciones vías respiratorias bajas			
3	Enf. Cardiovasculares		2	1	3
		Enfermedad hipertensiva			
		Enfermedad cerebrovascular			
		Enfermedad isquémica			
4	Diabetes Mellitus		2	1	3
		Diabetes Mellitus			
5	Neuropsiquiátricas		2	1	3
		Estrés post traumático			
		Depresión unipolar			
6	Enf. Nutricionales		1	1	2
		Sobrepeso – Obesidad			
		Anemia por déficit de hierro			
		Malnutrición proteín - calorica			
7	Tumores malignos		1	1	2

N°	Prioridad estratégica	Prioridad programática	Prioridad nacional (contexto pandemia)	Prioridad institucional	Total
8	Condiciones maternas perinatales	Tumor malign cuello uterino Tumor malign mama Leucemia Tumor malign estómago	1	1	2
9	Infecciosas	HTA del embarazo Sepsis materna Hemorragia materna Aborto Bajo peso / prematuridad Anoxia, asfixia, trauma al nacer	1	1	2
10	Enf. Del órgano de los sentidos	SIDA TBC	0	1	1
11	Enf. Osteomuscular y tejido conectivo	Glaucoma	0	1	1
12	Lesiones no intencionales	Artrosis Accidentes por fuego	1	0.5	1.5

Fuente: Gerencia Central de Prestaciones de Salud. Tomado del Informe N° 103-GPNAIS-GCPS-ESSALUD-2020.

## II. MARCO ESTRATÉGICO

### 2.1 Política General de Gobierno para el periodo 2021 – 2026

El Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N° 164-2021-PCM de fecha 16/10/2021 ha establecido la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, la misma que establece diez ejes que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

Figura 4: Ejes de la Política General de Gobierno para el periodo 2021- 2026

1	“Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.”
2	“Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.”
3	“Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.”
4	“Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes.”
5	“Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.”
6	“Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.”
7	“Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.”
8	“Gobierno y transformación digital con equidad.”
9	“Conducción de una diplomacia nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada.”
10	“Estado Intercultural para la promoción de la diversidad cultural.”

Fuente: Adaptado del Decreto Supremo N° 164-2021-PCM

Los ejes que se relacionan con el Seguro Social de Salud – EsSalud son los relacionados a: (1) Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria, (3) Impulso de la ciencia, tecnología e innovación, (5) Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil y (8) Gobierno y transformación digital con equidad, cuyas líneas de intervención se detallan a continuación:

### **Eje 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.**

- 1.1 Fortalecer las acciones de lucha contra la pandemia por la COVID-19 adoptando medidas preventivas, de atención y de contención frente a nuevos escenarios de riesgo.

#### **Líneas de intervención**

- 1.1.1 Optimizar las campañas del testeo y la vacunación masiva, gratuita, disponible a nivel nacional y sin discriminación.
- 1.1.2 Asegurar el abastecimiento de insumos de primera necesidad para la atención de la Covid-19.
- 1.1.3 Promover la interoperabilidad de los sistemas de salud a nivel nacional y regional.
- 1.1.4 Asegurar el proceso de adquisición y distribución de vacunas contra la Covid-19.
- 1.1.5 Fortalecer la estrategia de prevención y atención contra la Covid-19 con participación ciudadana en todos los niveles.

- 1.2 Preservar la vida y la salud.

#### **Líneas de intervención**

- 1.2.1 Establecer un sistema de salud universal, unificado, gratuito, descentralizado y participativo.
- 1.2.2 Implementar prestaciones de salud en Redes Integradas de Salud con capacidad resolutoria óptima, en el marco de la atención primaria de salud integral con especial énfasis en el primer nivel de atención.
- 1.2.3 Organizar equipos multidisciplinares para el cuidado integral de salud por curso de vida a la población.
- 1.2.4 Fortalecer el servicio de telesalud para la población de zonas aisladas.
- 1.2.5 Promover un sistema nacional de cuidado de la salud mental.
- 1.2.6 Desarrollar el proyecto “Médico de familia”.
- 1.2.7 Impulsar la especialización hospitalaria en las regiones.

- 1.3 Garantizar la protección social.

#### **Líneas de intervención**

- 1.3.1 Fortalecer la articulación intergubernamental e intersectorial de información y acciones para la atención de población en situación de vulnerabilidad.
- 1.3.2 Promover mecanismos de incentivos para el cumplimiento de metas de desarrollo e inclusión social, mediante la articulación de intervenciones en los distintos niveles de gobierno.

- 1.4 Asegurar la provisión de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de la población.

#### **Líneas de intervención**

- 1.4.1 Reducir la brecha de servicios de agua, saneamiento, energía y conectividad con especial énfasis en el ámbito rural y periurbano:
  - Reducir la brecha de servicios de agua y saneamiento con énfasis en el ámbito urbano-marginal y rural.
  - Reducir las brechas en el servicio de electricidad con la utilización de energías renovables convencionales y no convencionales, en beneficio de los sistemas aislados, localidades de fronteras y zonas alejadas del país.
  - Reducir la brecha de energía (acceso e infraestructura) con énfasis en el ámbito rural y en el uso eficiente de combustibles limpios, priorizando el Gas Natural.
  - Garantizar la conectividad a nivel nacional.

- 1.4.2 Promover el acceso a una vivienda digna y adecuada que contemple la diversidad de necesidades locales y territoriales mediante la implementación de acciones intersectoriales, con especial énfasis en el ámbito rural y periurbano.
- 1.5 Asegurar el Desarrollo Infantil Temprano con un enfoque preventivo y de articulación intersectorial e intergubernamental en el territorio.

**Líneas de intervención**

- 1.5.1 Fortalecer la distribución y entrega de suplementos para la prevención de la anemia.
  - 1.5.2 Asegurar la articulación intersectorial e intergubernamental para la atención desde la gestación hasta los 36 meses de edad, fomentando el buen crecimiento de los niños y niñas.
  - 1.5.3 Fortalecer la vacunación contra el sarampión, paperas y rubeola (SPR), pentavalente y neumococo.
  - 1.5.4 Fortalecer la atención educativa de la primera infancia con participación de las familias y comunidades, con énfasis en la población con barreras educativas, los grupos indígenas y afroperuanos.
- 1.6 Promover la seguridad alimentaria para combatir el hambre y la desnutrición.

**Líneas de intervención**

- 1.6.1 Impulsar los programas de compras estatales con énfasis en la producción agrícola, ganadera e hidrobiológica nacional para combatir el hambre y la desnutrición
  - 1.6.2 Promover mecanismos de apoyo a las organizaciones sociales de ollas comunes y comedores populares para combatir el hambre en las zonas rurales y urbanas.
- 1.7 Promover la inclusión financiera.

**Líneas de intervención**

- 1.7.1 Implementar medidas para que la población acceda y haga uso del sistema financiero formal.
- 1.7.2 Promover la educación financiera mediante la implementación de programas educativos multinivel articulados (EBR, Superior, población en general) y estrategias comunicacionales dirigidas a todos los segmentos de la población.
- 1.7.3 Optimizar la oferta de servicios financieros acorde a las necesidades de la población, en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera, mediante el fortalecimiento y modernización del Banco de la Nación.

**Eje 3: Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.**

- 3.1 Impulsar la ciencia, tecnología e innovación como pilares del desarrollo.

**Líneas de intervención**

- 3.1.1 Proponer la creación del Ministerio de Ciencia, e Innovación Tecnológica.
- 3.1.2 Promover la investigación, innovación y transferencia científico/tecnológica orientadas al incremento de la calidad y productividad de la industria nacional.
- 3.1.3 Impulsar alianzas estratégicas para el desarrollo tecnológico y productivo entre la academia, la empresa privada, el Estado y la cooperación internacional entre todos los niveles de gobierno.
- 3.1.4 Promover la innovación en la implementación de proyectos de infraestructura para la provisión de servicios.
- 3.1.5 Promover la investigación e innovación para el fortalecimiento del sistema de salud, con especial énfasis en la provisión de vacunas contra la Covid-19.
- 3.1.6 Desarrollar e incorporar la investigación e innovación tecnológica en las estrategias para la prevención de riesgos y amenazas, protección del daño, recuperación de la salud y de las capacidades de la población.

## **Eje 5: Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.**

5.1 Determinar acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en el Perú.

### **Líneas de intervención**

- 5.1.1 Impulsar el marco normativo y la implementación de mecanismos de coordinación que prioricen acciones para la planificación del territorio y sus herramientas, acorde a sus potencialidades, mediante una gestión sostenible de los impactos de las actividades en el medio ambiente y el impulso a la planificación urbana y acondicionamiento territorial.
- 5.1.2 Impulsar la descentralización fiscal y presupuestaria del Estado, fortaleciendo a los gobiernos regionales.
- 5.1.3 Fortalecer las facultades de los gobiernos regionales en el sector minero.
- 5.1.4 Promover un espacio informativo en el canal y radio del Estado a los alcaldes y gobernadores.

5.2 Fortalecer la descentralización e institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales y sus mecanismos efectivos de diseño e implementación.

### **Líneas de intervención**

- 5.2.1 Replantear el cauce del proceso de descentralización de manera coordinada y consensuada entre el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, así como, la sociedad civil para determinar un horizonte de acciones de corto y mediano plazo para la gestión eficiente en los territorios y un adecuado uso de los recursos para la provisión de servicios.
- 5.2.2 Fortalecer la gestión social y diálogo, para la ejecución de acciones de prevención, manejo y seguimiento de los conflictos sociales y ambientales de manera articulada.

5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.

### **Líneas de intervención**

- 5.3.1 Simplificar e integrar los sistemas administrativos y sus aplicativos informáticos para mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos.
- 5.3.2 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, gobierno abierto y la promoción de veedurías ciudadanas que contribuyan al manejo transparente de la información de las finanzas públicas.
- 5.3.3 Promover las buenas prácticas vinculadas al fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en los diferentes niveles de gobierno.
- 5.3.4 Incorporar nuevas prácticas enfocadas en la gestión por resultados y mejora continua.
- 5.3.5 Transversalizar el enfoque intercultural, de género, intergeneracional y la perspectiva de discapacidad en la gestión pública para garantizar los derechos de toda la población culturalmente.
- 5.3.6 Fortalecer a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, para la promoción del servicio civil en todas las entidades del Estado, en el marco de la planificación de corto, mediano y largo plazo.

## **Eje 8: Gobierno y transformación digital con equidad.**

8.1 Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital y el aprovechamiento de las tecnologías digitales en todas las regiones del país para consolidar la ciudadanía digital considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.

### **Líneas de intervención**

- 8.1.1 Consolidar el ejercicio de la ciudadanía digital para todas las personas a través de su identidad digital incluyendo lenguas originarias a nivel nacional.

- 8.1.2 Impulsar la economía digital, el comercio electrónico, el emprendimiento digital, la innovación, los datos abiertos, la digitalización y resiliencia de las pymes y los procesos productivos del país.
- 8.1.3 Acelerar el gobierno y transformación digital del sector público impulsando el ecosistema de tecnología y fortaleciendo la gobernanza digital en el país.
- 8.1.4 Fortalecer la educación, el acceso al entorno digital, la inclusión y el talento digital en todas las personas promoviendo alianzas con el sector privado.
- 8.1.5 Consolidar las acciones de seguridad y confianza digital para la protección de la ciudadanía frente a los riesgos y amenazas en el entorno digital.
- 8.1.6 Impulsar el uso ético y el aprovechamiento de las tecnologías exponenciales y los datos en favor de la ciudadanía.

## 2.2 Política de Gestión del Seguro Social de Salud – ESSALUD

A partir de la nueva Gestión del Gobierno Peruano, el Seguro Social de Salud – EsSalud, ha establecido siete (07) políticas que direccionarán la nueva gestión, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 7: Lineamientos de Política para la Gestión Institucional de ESSALUD

Nº	SIETE LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ESSALUD 2021
1	Impulsar de manera integral la intervención comunitaria bajo el enfoque territorial.
2	Prevenir las enfermedades catastróficas (renales, oncológicas, cardiovasculares y otros).
3	Fortalecer los Centros Asistenciales Centinelas y la Telemedicina, para el desembalse clínico y quirúrgico.
4	Impulsar las visitas focalizadas e integrales orientadas a mitigar las enfermedades crónicas degenerativas.
5	Optimizar la gestión de reposición del equipamiento en ESSALUD.
6	Cierre de brechas de infraestructura y acceso (Hospitales bicentenario)
7	Potenciar las Unidades de Atención Crítica Pediátrica en los Hospitales a nivel nacional en el marco de la emergencia sanitaria

Fuente: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

Para cada política se han establecido las Acciones Trazadoras (AT) priorizadas y Actividades Operativas, que orientarán el Plan Operativo Institucional para el año 2022, de la siguiente manera:

### Lineamiento 1:

Orientar e implementar el trabajo extramuro de manera integral, coordinando a través de convenios con todos los actores involucrados, los cuales intervienen en el proceso salud enfermedad, focalizando pilotos bajo un enfoque territorial.

### POLITICA 1:

*“Impulsar de manera integral la intervención comunitaria bajo el enfoque territorial”*

**AT1: Ampliación de la Cobertura de Atención Familiar y Trabajo Extra-Muro:**

- ❖ Consulta Médica en Atención domiciliaria y Equipo de respuesta rápida COVID-19
- ❖ Atención de Enfermería, Nutrición, Obstetricia, Psicología.
- ❖ Telemedicina
- ❖ Farmacia y Laboratorio a domicilio
- ❖ IEC a través de TICs en temas de promoción y prevención de la salud.
- ❖ Desarrollo de convenios y/o alianzas estratégicas con municipalidades, iglesias y ONGs para otorgar prestaciones sociales en espacios de la comunidad.
- ❖ Ampliación de cobertura de prestaciones sociales a distancia para los asegurados con discapacidad y adultos mayores.

**AT2: Ejecutar actividades extramurales en el marco de los contratos de APP Barton (Callao) y Kaelin (Villa María del Triunfo):**

- ❖ Atención Médica, Hospitalización, Pruebas complementarias y actividades preventivas en domicilio a pacientes geriátricos con enfermedad crónica estables, pacientes con EPOC y pacientes que requieren cuidados paliativos.
- ❖ Desarrollar campañas del MINSA con vacunaciones del niño/adolescente, adulto – adulto mayor.
- ❖ Organización de jornadas de salud en municipios y Establecer acuerdos con entidades locales para educación y formación de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad.

**Lineamiento 2**

Fortalecer la atención de la población objetivo (mujeres con cáncer de cuello uterino, mama y hombres cáncer de próstata, y cáncer de colon en la población en general) dentro de la historia natural de la enfermedad mediante el tamizaje, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.

**POLITICA 2:**

**“Prevenir las enfermedades catastróficas (renales, oncológicas, cardiovasculares y otros)”.**

**AT1: Realizar el Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las enfermedades catastróficas, relacionadas a enfermedades renales, oncológicas, cardiovasculares, entre otras:**

- ❖ Visita domiciliaria
- ❖ Consulta Médica
- ❖ Atención ambulatoria por profesional de salud
- ❖ Lectura de mamografía y Papanicolaou
- ❖ Exámenes de laboratorio
- ❖ Tamizaje de colon
- ❖ Difusión de actividades educativas para prevención de cáncer.

**AT2: Implementación de Guías de Práctica Clínica, Vigilancia e Investigación para enfermedades oncológicas, renales, cardiovasculares y otros:**

- ❖ Elaboración de guías de práctica clínica de cáncer de colon, cáncer de mama, cáncer de próstata, renales, cardiovasculares y otros.
- ❖ Estudio de Utilización de Medicamentos (EUM) con potencial oncológico, así como en renales.
- ❖ Implementación de Farmacovigilancia activa a medicamentos oncológicos y otras enfermedades priorizadas.
- ❖ Realizar investigaciones en salud que aborden aspectos preventivos, diagnóstico y recuperativo de enfermedades Oncológicas, renales, cardiovasculares y otros.

**AT3: Implementación de Proyectos de Inversión:**

- ❖ Ejecución de Obra: Ampliación del Centro de Radioterapia con Acelerador Lineal para Tratamiento de Pacientes Oncológicos de la Red Asistencial La Libertad.
- ❖ Adquisición de Equipamiento de Radioterapia.
- ❖ Elaborar el Expediente Técnico Creación de la Unidad de Tratamiento Oncológico de la Red Oncológica Cusco.

### **Lineamiento 3:**

Contribuir al desembalse clínico y quirúrgico a nivel nacional, para ello se utilizará como estrategias la Telemedicina y en el segundo caso, se definirán "Centros asistenciales (CAS) centinelas", los cuales operarán bajo esquemas de atención con presupuesto de producto con daño resuelto y pago de horas extras con enfoque de equidad y oportunidad.

### **POLITICA 3:**

**"Fortalecer los Centros Asistenciales Centinelas y la Telemedicina, para el desembalse clínico y quirúrgico"**

#### **AT1: Fortalecimiento de la telemedicina en las redes asistenciales:**

- ❖ Fortalecer las competencias en el uso de la TICs.
- ❖ Aumento de oferta en consulta externa a través de la telemedicina.
- ❖ Implementación de centros de atención especializada de Telesalud, de alcance nacional.
- ❖ Ampliación de Teleasistencia y Teleconsulta de especialidades con criterio de mayor diferimiento de citas y en poblaciones alejadas.
- ❖ Call Center y SMS para seguimiento de hospitalización a domicilio, emergencias, atención al usuario, cita previa en el hospital, cita previa en atención primaria.

#### **AT2: Desarrollo de Operativos de Desembalse Clínico y Quirúrgico:**

- ❖ Implementación de centros asistenciales centinelas de acuerdo con la oferta asistencial y la demanda por atención en salud de los asegurados.
- ❖ Priorización del paciente quirúrgico por tipo de cirugía.
- ❖ Incremento de horas extras por médicos en diferentes modalidades
- ❖ Dotación de equipos a las Redes Asistenciales distribuidos en función de la población adscrita y la meta de cirugías.
- ❖ Fortalecimiento del sistema de alta precoz y servicios de urgencia o atención rápida.
- ❖ Ampliación de cirugías ambulatorias.

#### **AT3: Evaluación de Necesidades de Mantenimiento e Inversión en Equipamiento e Infraestructura:**

- ❖ Evaluación del estado situacional de la infraestructura y equipamiento de los Centros Asistenciales Centinela.
- ❖ Determinación de las necesidades de contratación de servicios de infraestructura, mantenimiento de equipamiento estratégico y equipamiento por reposición y/o nuevos, según necesidades.

### **Lineamiento 4:**

Fortalecer los programas de intervención en enfermedades crónicas degenerativas en adultos y adultos mayores y en niños para anemia y desnutrición, mediante visitas focalizadas e integrales, que acerquen los servicios de salud a la población.

### **POLITICA 4:**

**"Impulsar las visitas focalizadas e integrales orientadas a mitigar las enfermedades crónicas degenerativas"**

#### **AT1: Ampliación de la Cobertura de Atención Domiciliaria a los pacientes con enfermedades crónicas degenerativas:**

- ❖ Visita Médica Domiciliaria
- ❖ Atención de Enfermería, Nutrición y Psicología.
- ❖ Telemedicina
- ❖ Difusión de actividades educativas para HTA y DBM
- ❖ Farmacia Delivery
- ❖ IEC a través de TICs sobre alimentación saludable, prevención y control de la anemia, inmunizaciones y CRED en niños
- ❖ Tamizaje de Salud Renal.
- ❖ Tamizaje de Anemia y Suplementación con hierro.
- ❖ Desarrollar visitas domiciliarias a personas adultas mayores con dependencia para el despliegue de prestaciones sociales que contribuyan a su bienestar emocional.

**Lineamiento 5:**

Optimizar la gestión de reposición del equipamiento en EsSalud, tomando como criterios la prioridad la Emergencia Sanitaria, recursos presupuestales, valoración de la priorización y criticidad de Equipos, en los servicios de los diferentes Centros de Asistenciales.

**POLITICA 5:**

**“Optimizar la gestión de reposición del equipamiento en ESSALUD”**

**AT1: Gestionar la compra corporativa de equipos biomédicos:**

- ❖ Compra de equipamiento por reposición para los centros asistenciales de EsSalud, respecto de los servicios: Centro Quirúrgico, Diagnóstico por imágenes, Central de esterilización, de acuerdo al techo presupuestal asignado.
- ❖ Elaborar las Condiciones Generales de Adquisición para la compra de equipos a nivel nacional.
- ❖ Evaluar la documentación técnica para la recepción del equipamiento biomédico y electromecánico adquirido centralizadamente.

**AT2: Evaluación de la Tecnología Sanitaria:**

- ❖ Realizar la evaluación de Tecnologías Sanitarias en la institución.

**Lineamiento 6:**

Impulsar y potenciar la infraestructura bajo modelos de “Modulares Hospitalarios”, que incorporen dentro de su cartera de servicios, entre otros, el tamizaje y diagnóstico precoz de los principales cánceres y otras morbilidades focalizados con relación al perfil epidemiológico y al ámbito territorial, encontrándose en su diseño un Programa Médico Funcional, Programa de Equipamiento y Programa Arquitectónico debidamente concordado y aprobado.

**POLITICA 6:**

**“Cierre de brechas de infraestructura y acceso (Hospitales bicentenario)”**

**AT1: Gestionar la implementación de Hospitales Modulares y Equipamiento:**

- ❖ Elaboración de las Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la Infraestructura Modular, Equipamiento (hospitalario y ofimático) y los Sistemas de Comunicación, bajo la modalidad llave en mano, según las necesidades.
- ❖ Evaluar la documentación técnica para la recepción del equipamiento biomédico y electromecánico adquirido centralizadamente.

**Lineamiento 7:**

Fortalecer las Unidades de Atención Crítica Pediátrica en los Hospitales a nivel nacional dotándolos de los recursos necesarios (humanos, equipamiento materiales e insumos) que permitan atender y responder ante una probable Tercera Ola de la Pandemia COVID-19.

**POLITICA 7:**

**“Potenciar las Unidades de Atención Crítica Pediátrica en los Hospitales a nivel nacional en el marco de la emergencia sanitaria”**

**AT1: Fortalecimiento de los Servicios Pediátricos:**

- ❖ Fortalecer la disponibilidad de equipos biomédicos y otros recursos materiales para la atención de pacientes críticos pediátricos.
- ❖ Dotar de recurso humano asistencial según esquema piramidal y Fortalecer las competencias de profesionales de la salud no especialistas en UCI Pediátrica y en el uso de plataformas digitales.
- ❖ Implementación de ambientes de atención crítica temporal pediátrico según necesidad de ampliación de la oferta, de acuerdo con el escenario epidemiológico.
- ❖ Fortalecimiento de los servicios de urgencia y emergencia.

**AT2: Evaluación de Necesidades de Mantenimiento e Inversión de Servicios Pediátricos:**

- ❖ Evaluación del estado situacional de la infraestructura y equipamiento pediátrico de los Centros Asistenciales.
- ❖ Determinación de las necesidades de contratación de servicios de infraestructura, mantenimiento del equipamiento estratégico y equipamiento por reposición y/o nuevos de los servicios pediátricos.

#### **AT3: Formulación de Estudios de Pre-inversión:**

Formular Estudio de Preinversión del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Pediatría del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins de la Red Prestacional Rebagliati.

#### **AT4: Mejorar la Atención de los Servicios de Emergencia:**

- ❖ Mejorar el procesamiento de los exámenes auxiliares (laboratorio, rayos X, tomografía, resonancia magnética, entre otros).
- ❖ Dotación de recursos humanos en las áreas estratégicas y garantizar el abastecimiento bienes estratégicos, entre otros.

### **2.3 Plan Estratégico Institucional 2020-2024**

El Seguro Social de Salud – ESSALUD, cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, documento que se elaboró en base a los lineamientos y políticas del “Libro Blanco”; en el cual, se establecen un conjunto de estrategias de mediano y largo plazo que son orientados hacia la Modernización de la Seguridad Social de Salud en el Perú; para ello, definieron tres pilares: (a) poner el paciente asegurado al centro de todas las decisiones de EsSalud, (b) priorizar la prevención y promoción de la salud y (c) fortalecer el primer nivel de atención primaria. Además, se establecieron nueve políticas, que a continuación se mencionan:

1. Garantizar los derechos de los Asegurados.
2. Adoptar un modelo integral centrado en el asegurado.
3. Optimizar las operaciones del aparato prestador y aprovechar economías de escala.
4. Aumentar la protección financiera de los Asegurados en forma sostenible.
5. Asociar el financiamiento a las necesidades de los Asegurados y a incentivos a la calidad y eficiencia.
6. Diversificar las modalidades para la expansión de la provisión de servicios.
7. Fortalecer la transparencia y la participación del asegurado en la gobernanza.
8. Separar las funciones de aseguramiento y prestación, especializando a la Organización.
9. Orientar la institución hacia la transformación digital.

### **2.4 Misión**

“Brindamos prestaciones de salud, económicas y sociales a nuestros asegurados con una gestión eficiente e innovadora que garantiza la protección financiera de las prestaciones integrales”.

### **2.5 Visión**

“Ser una institución moderna y en mejora continua, centrada en los asegurados, que garantiza el acceso a la seguridad social en salud con ética, oportunidad y calidad”.

### **2.6 Principios**

El Seguro Social de Salud – EsSalud establece sus acciones sobre la base de los Principios de la Seguridad Social y sobre los ejes de gestión definidos por la Alta Dirección, a continuación, se mencionan:

1. **Solidaridad:** Cada cual debe aportar al sistema según su capacidad y recibir según su necesidad.
2. **Universalidad:** Todas las personas deben participar de los beneficios de la seguridad social, sin distinción ni limitación alguna.
3. **Igualdad:** La seguridad social ampara igualmente a todas las personas. Se prohíbe toda forma de discriminación.
4. **Unidad:** Todas las prestaciones deben ser suministradas por una sola unidad o por un sistema de entidades entrelazadas orgánicamente y vinculadas a un sistema único de financiamiento.
5. **Integralidad:** El sistema cubre en forma plena y oportuna las contingencias a las que están expuestas las personas.

6. **Autonomía:** La seguridad social tiene autonomía administrativa, técnica y financiera, ya que sus fondos no provienen del presupuesto público, sino de las contribuciones de sus aportantes.

## 2.7 Horizonte del Plan Estratégico

El horizonte del Plan estratégico es de cinco (5) años.

## 2.8 Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas

Los objetivos del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020 - 2024 son los siguientes:

**OEI. 01: Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos.**

Este objetivo se orienta a mejorar la gestión para maximizar los ingresos y optimizar una adecuada administración de los egresos, con el fin de poder contar con la disponibilidad de recursos para poder otorgar prestaciones continuas, oportunas y de calidad, cautelando la sostenibilidad financiera; para el cumplimiento del presente objetivo estratégico se ha considerado las siguientes acciones estratégicas:

Tabla 8: Acciones estratégicas del objetivo estratégico uno

Código	Acción Estratégica
1.1	Gestión oportuna y eficiente de los ingresos para financiar los servicios institucionales
1.2	Manejo eficiente de los gastos institucionales

Fuente: Adaptado del PEI 2020-2024

Se ha considerado los siguientes indicadores para evaluar este objetivo estratégico:

- Índice de siniestralidad por tipo de Seguro Regular (Salud, Educación y CAS), Agrario y Pensionistas.
- Porcentaje de dispensación de medicamentos respecto al total prescrito.

Del mismo modo, para realizar el seguimiento de las acciones estratégicas, se evaluarán mediante los siguientes indicadores:

- Ratio de deuda respecto al Presupuesto.
- Variación de la tasa de retorno de inversiones financieras respecto al periodo anterior.
- Variación del gasto asistencial de las personas atendidas en situación de afiliación indebida o por fuera de su cobertura de salud.
- Porcentaje de Gasto administrativo respecto al Presupuesto total.

**OEI. 02: Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades.**

Este objetivo se orienta a ofrecer una atención al asegurado oportuna y con calidad, para lo cual se implementará un modelo de atención integral y centrado en las personas valorando el rol del asegurado como corresponsable de su salud, que respondan a las características de la demanda, y mejorar el acceso a una atención integral de la institución a través de un conjunto de medidas orientadas a impulsar servicios basados en el respeto, bajo un enfoque de género e intercultural, para satisfacer las reales necesidades del asegurado a fin de colocarlo en el centro de las decisiones de la seguridad social en salud. Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico se han considerado acciones estratégicas:

Tabla 9: Acciones estratégicas del objetivo estratégico dos

Código	Acción Estratégica
2.1	Mejora del modelo de atención integral diferenciado por ciclo de vida, con asegurados empoderados en sus derechos y deberes.
2.2	Estándares de calidad definidos y alineados a las necesidades de los asegurados.
2.3	Articulación efectiva de la red inter e intrainstitucional al servicio del asegurado
2.4	Servicios disponibles para brindar atenciones con oportunidad y calidad a los asegurados
2.5	Recurso humano disponible, competente y eficientemente distribuido.
2.6	Prevención de la vulnerabilidad y gestión de desastres.

Fuente: Adaptado del PEI 2020-2024

Para efectuar la evaluación de este objetivo estratégico, se realizará mediante los siguientes indicadores:

- Satisfacción del usuario.
- Reducción de la carga de enfermedades.
- Porcentaje de complicaciones en enfermedades trazadoras: DM (Pie Diabético y coma), HTA (ACV), SIDA (Neumonía), TBC (Fracaso terapéutico).
- Porcentaje de atenciones de emergencia de prioridad IV y V.

Del mismo modo, para realizar el seguimiento de estas acciones estratégicas se evaluarán mediante los siguientes indicadores:

- Porcentaje de cumplimiento de la cartera de servicios preventivos según norma técnica o protocolo nacional establecido
- Porcentaje de adherencia alta a las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica (GPC) o protocolo establecido.
- Diferimiento en Consulta Externa en centros asistenciales del primer nivel.
- Adherencia al registro de eventos relacionados a la seguridad del paciente.
- Porcentaje de referencia no pertinentes.
- Porcentaje de contrareferencias
- Diferimiento de citas en procedimientos de apoyo al diagnóstico en, Radiología y Ecografía.
- Porcentaje de equipamiento operativo, de Resonador, Tomógrafo, Equipo de rayos X, Ecógrafo, Endoscopio.
- Porcentaje de personal evaluado.
- Ratio de médicos x 10000 asegurados.
- Porcentaje de ausentismo laboral (en horas).
- Porcentaje de riesgos en IPRESS de mayor vulnerabilidad corregidos.

**OEI. 03: Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución.**

Este objetivo se orienta a efectivizar una serie de intervenciones transversales: la separación de roles (IPRESS – IAFAS), la modernización de los sistemas de información y logro de la interoperabilidad, la simplificación de los procesos y el aseguramiento de transitar a una gestión para resultados, así como el logro de mejorar el trato a los equipos y personal de la institución. Se señala que es transversal a los procesos misionales de la institución, pues establece una línea de dirección y además brinda soporte al cambio de los procesos estratégicos. Para el cumplimiento del presente objetivo estratégico se han considerado las siguientes acciones estratégicas:

Tabla 10: Acciones estratégicas del objetivo estratégico tres

Codigo	Acción Estratégica
3.1	Implementación de procesos para la separación de funciones según la Ley AUS.
3.2	Implementación de Sistemas interoperables, que brinden información confiable y oportuna para tomar decisiones en la institución.
3.3	Gestión institucional articulada con enfoque de resultados y centrada en el asegurado.
3.4	Desempeño ético y empático de los colaboradores en la institución.

Fuente: Adaptado del PEI 2020-2024

Para evaluar este objetivo estratégico, se ha considerado los siguientes indicadores:

- Porcentaje de sistemas clave interoperables
- Porcentaje de aplicativos implementados en nube

Del mismo modo, para realizar el seguimiento en relación a las acciones estratégicas se evaluarán mediante los siguientes indicadores:

- Porcentaje de procesos implementados en el marco de la separación de funciones
- Porcentaje de procesos que son soportados por sistemas clave interoperables.
- Porcentaje de adherencia alta a las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica (GPC) o protocolo establecido.
- Ratio de indicadores clave de gestión obtenidos por algoritmos automatizados, en: Procesos misionales y de soporte.
- Índice de percepción de buen trato en los servicios.
- Índice de clima laboral.



## 2.10 Lineamientos Generales para la Elaboración del Plan Operativo Institucional 2021

El Plan Operativo Institucional 2021 Desagregado por Dependencias, que fue aprobado mediante Resolución N° 589-GG-ESSALUD-2021 de fecha 05 de mayo de 2021, el cual, se formuló en el marco de la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015, "Directiva para la Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo Institucional"<sup>6</sup> y los "Lineamientos para la Elaboración del Plan Operativo Institucional 2021 Desagregado por Dependencias para los Órganos Desconcentrados y Órganos Centrales", el mismo que fue remitido a los Órganos Desconcentrados con Memorando Circular N° 60-GCPP-ESSALUD-2021 y a los Órganos Centrales mediante Memorando Circular N° 61-GCPP-ESSALUD-2021.

El Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Desagregado por Dependencias, se ha elaborado tomando en consideración con lo descrito en el numeral 2.4 de la etapa de modificación de la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015, señala que el Plan Operativo Institucional podrá modificarse en los siguientes casos:

- a) Cuando los órganos de la institución han sufrido cambios en sus funciones, estructura orgánica y/o procesos principales;
- b) Por modificación del Plan Estratégico Institucional;
- c) Por la asignación de nuevas actividades derivadas de encargos específicos por parte de la Alta Dirección y
- d) Cualquier otra razón justificable no señalada en las anteriores.

Asimismo, de manera complementaria se han considerado otros criterios de modificación, el mismo que fue alcanzado a los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados con correo de fecha 28 de octubre de 2021 de la Sub Gerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento Corporativo, que a continuación se detallan:

- Las metas se modifican en el IV trimestre.
- Para excluir una iniciativa de gestión, ésta no debe tener meta programada durante el primer, segundo y tercer trimestre.
- Aquellas iniciativas de gestión ejecutadas o por ejecutar durante el cuarto trimestre y que no fueron programadas en la formulación inicial del POI 2021, deben incluirse en la modificación y su ejecución reportarse en la evaluación del cuarto trimestre.
- Las modificaciones deben ser sustentadas con informe técnico.
- Tomar en cuenta los resultados de evaluación al tercer trimestre de POI 2021.
- Considerar el PEI 2020-2024, Políticas de Gestión del Seguro Social de Salud – ESSALUD y Políticas de Gobierno 2021-2026.

Asimismo, se han tomado en consideración las disposiciones emitidos por el Gobierno Central en el marco de la pandemia COVID -19; con las ampliaciones y modificatorias al Decreto de Urgencia N° 044-2020-PCM, que declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID – 19. Del mismo modo con Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional para la prevención y control de Covid-19, ampliado con Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 09-2021-SA y N° 025-2021-SA.

Frente a este escenario de la tercera ola, el Seguro Social de Salud-ESSALUD, en concordancia con la normativa sectorial y con el propósito de contribuir a la reducción del impacto sanitario, social y económico en el país frente al contexto de la Pandemia de coronavirus COVID-19, ha desarrollado el "Plan de Respuesta de ESSALUD ante posible Tercera Ola Pandémica por COVID-19"<sup>7</sup> que tiene por objetivo mejorar la capacidad de respuesta institucional ante posible tercera ola pandémica por COVID-19 para minimizar el impacto en la morbilidad y mortalidad por COVID 19 en la población asegurada. Asimismo, tomando en consideración el escenario actual, según el Ministro de Salud, Hernando Cevallos, señaló que la última semana epidemiológica del año 2021, los casos de COVID-19 se incrementaron en un 25%, debido a la variante Ómicron como predominante en Lima Metropolitana.

Las líneas acción del plan, son las siguientes:

<sup>6</sup> Resolución de Gerencia General N° 1519-GG-ESSALUD-2015

<sup>7</sup> Resolución N° 1129-GG-ESSALUD-2021 de fecha 25 de agosto de 2021.

- Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.
- Vigilancia Epidemiológica
- Organización de los Servicios
- Sensibilización y comunicación del Riesgo

Para ello se ha establecido las siguientes actividades:

1. Continuar con las acciones de prevención, control y atención de salud para afrontar la tercera ola.
2. Adquisición de insumos y suministro, material estratégico, medicinas y material médico y servicios de transportes, mantenimiento y otros servicios.
3. Adquisición de Propofol 1% o 10 mg/mL x 20 mL, Fentanilo 50 µg/ml x 10 ml, Oxígeno medicinal líquido y gaseoso, entre otros medicamentos.
4. Contratación del servicio de administración logística de bienes estratégicos y no estratégicos para los almacenes centrales de ESSALUD y servicio de traslado y cremación de cadáveres.
5. Ampliación de camas en Centros de Atención y Aislamiento Temporal – Villa Panamericana instaladas a nivel nacional para casos moderados y leves.
6. Continuidad Operativa de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal, a través del arrendamiento, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal con recursos humanos, medicamentos.
7. Operatividad de los Establecimientos de Salud de Tacna y Moquegua para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados que realice ESSALUD.
8. Continuidad de la Operatividad de los Centros de Vacunación, a través del arrendamiento, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, servicios, mobiliario, material medido y otros insumos
9. Provisión de Recursos Humanos de Salud suficientes y eficientes, (continuidad de CAS COVID-19) para garantizar las contraprestaciones de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 1057 en el marco de lo establecido en el numeral 27.2 del Decreto de Urgencia N.º 029-2020.
10. Pago del BONO CAS COVID, como estímulo económico que se otorgará al personal que presta labor efectiva y atención directa a pacientes COVID-19.
11. Pago de subsidios por fallecimiento de asegurados por efectos de la Pandemia COVID-19.

En ese sentido, el estado de Emergencia Sanitaria Nacional originado por la segunda y tercera ola de la pandemia de la COVID 19 durante gran parte del año 2021, es un punto clave, que debe ser tomado en cuenta en el proceso de modificación del plan operativo del Seguro Social de Salud – EsSalud del 2021, teniendo en cuenta que, durante el presente año, resulta muy difícil la reactivación del 100% de los servicios de salud con normalidad hasta que se haya logrado la inmunidad de rebaño del 90% (también conocida como inmunidad comunitaria) que las nuevas variantes dificultarían alcanzar el inmune al COVID-19.

En relación a las **prestaciones de salud**, a inicios del presente año se inició el proceso de vacunación contra la COVID-19 al personal asistencial y administrativo del Seguro Social de Salud – EsSalud y posteriormente a la población asegurada priorizando los grupos más vulnerables que son los adultos mayores. Cabe señalar que, se han priorizado la administración de las vacunas a nivel nacional, tal es así que, hasta la segunda semana del mes de diciembre del presente año, se han administrado 46.2 millones de dosis, logrando coberturar con ambas dosis al 72% de la población objetivo. En EsSalud, se han administrado 12.2 millones de dosis a los asegurados, de las cuales 6.4 millones corresponden a la primera dosis y 5.8 millones corresponden a la segunda dosis, con lo cual se ha logrado una cobertura del 60% sobre la población asegurada objetivo.

Con respecto a la tercera dosis, cabe mencionar que desde la quincena del mes de octubre se inició la inmunización al personal del Ministerio de Salud, EsSalud y demás entidades del sector salud, continuando con los mayores de 65 años y a fines de noviembre del presente año, el Ministro de Salud indicó que los mayores de 18 años podrán recibir la tercera dosis de refuerzo, siempre y cuando haya pasado cinco meses desde la aplicación de la segunda dosis.

En el campo de los servicios de salud, se continuó con la atención de teleconsulta en ciertas especialidades y consulta presencial en otros casos, asimismo, se continuó con la operatividad

de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal, se amplió la contratación de personal CAS para la atención de los casos de la COVID-19, se continuó el programa de Farmacia Vecina, se amplió la implementación de isotanques y plantas de oxígeno, se adquirieron más ventiladores y se ampliaron las camas UCI, sin dejar de lado el abastecimiento continuo de los equipos de protección personal, insumos médicos, medicinas y Kits a nivel nacional para hacer frente a la segunda ola del Covid-19.

Con respecto a las **prestaciones económicas**, la cuarentena y las medidas de aislamiento y distanciamiento social obligatorio también vienen afectando la atención de las solicitudes y pago de subsidios de incapacidad temporal, maternidad, lactancia, y prestación de sepelio; por ello, se vienen mejorando la atención a los asegurados a través de plataformas informáticas como "Viva EsSalud" para solicitar el pago de subsidios; y debido al encargo del gobierno nacional se están desarrollando otras acciones como el pago del subsidio por incapacidad temporal a los trabajadores que hayan sido diagnosticados con la COVID-19 de acuerdo al DU 026-2020 (15/03/2020), prestación económica de Protección Social de emergencia otorgado mediante Decreto de Urgencia N° 038-2020 (14/04/2020), Subsidio para la Recuperación del Empleo Formal en el Sector Privado de acuerdo al EI DU 127-2020 (01/11/2020).

En el caso de las **prestaciones sociales** que se brindan a las personas adultas mayores y personas con discapacidad, éstas también se han visto afectadas por la pandemia, impidiendo la asistencia de los participantes a los Centros y Círculos del Adulto Mayor, así como a los Módulos Básicos y Centros de Rehabilitación Profesional. Ante esta situación, se han implementado la Estrategia "CAM en Casa" y "Rehabilitación Online", por la cual se brindan las prestaciones sociales bajo la modalidad virtual a través del uso de las TIC, y que tienen como objetivo garantizar la continuidad de las prestaciones sociales, promover la inclusión social, mejorar la calidad de vida y bienestar integral de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

La continuación del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional originado por la pandemia del COVID – 19, es un tema crítico que conllevaron a que las metas programadas no se ejecutaran con normalidad según los resultados de los informes de evaluación del POI 2021 al II y III trimestre, que recomienda considerar la modificación de actividades y metas a partir del segundo semestre del 2021, sincerando la formulación de cada dependencia.

Por lo expuesto, se presenta el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 Desagregado por Dependencias, elaborado en base con el Presupuesto Institucional Modificado del Ejercicio 2021 ratificado por el Consejo Directo de ESSALUD con Acuerdo N° 3-1E-ESSALUD-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo aprobado con el Acuerdo de Directorio N° 001-2021/009-FONAFE del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

A continuación, se detallan las modificaciones de las iniciativas de gestión, metas de prestaciones de salud e indicadores sanitarios en los Órganos Desconcentrados y actividades operativas e iniciativas de gestión de los Órganos Centrales; así como las metas de las prestaciones económicas y prestaciones sociales.

### III. PROGRAMACIÓN MODIFICADA DE ACTIVIDADES Y METAS

#### 3.1 Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales

##### 3.1.1 Prestaciones de Salud e Indicadores Sanitarios

###### A. Prestaciones de salud

De acuerdo con lo señalado en el numeral 2.10 del presente documento y de acuerdo a los Lineamiento para la Modificación del Plan Operativo Institucional 2021 y según los resultados del Informe de evaluación al II y III trimestre del POI 2021 se evidencia una baja ejecución de las metas de las actividades de prestaciones de salud, originado principalmente por la pandemia del COVID-19; lo que conllevó a que se tenga que reprogramar las metas de estas actividades, en función a la proyección de su ejecución

hasta el mes de diciembre del 2021. Se observa que las metas de prestaciones de salud en promedio se han reducido en 26% respecto al POI 2021 Inicial. Las modificaciones desagregadas a nivel de dependencias se pueden ver en el **Anexo N° 1A**, a continuación, se detallan las metas modificadas consolidadas de las prestaciones de salud:

Tabla 11: Metas de Prestaciones de Salud Modificados 2021

Objetivo Estratégico	Actividades	Unidad de medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación Trimestral 2021				
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	1	Consulta Externa	Consulta	26,420,394	18,257,417	4,109,061	4,354,971	4,707,990	5,085,395
	2	Intervenciones Quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	382,451	189,375	36,607	41,676	52,833	58,259
	3	Paciente - Día	Paciente - Día	2,833,888	2,373,027	616,908	653,480	539,180	563,459
	4	Total de Emergencias	Atenciones	8,111,723	6,724,023	1,588,787	1,652,570	1,681,385	1,801,281
	5	Control de Enfermería	Atenciones	5,046,834	4,779,090	1,113,955	1,182,570	1,231,173	1,251,392
	6	Control de Nutrición	Atenciones	1,041,402	933,874	214,719	225,360	244,671	249,124
	7	Sesiones odontológicas	Atenciones	3,630,823	1,421,148	328,994	372,886	364,044	355,224
	8	Control de Trabajo Social	Atenciones	634,622	553,025	128,457	141,589	141,965	141,014
	9	Control de Psicología	Atenciones	1,006,318	1,080,806	268,513	272,282	269,906	270,105
	10	Psicoprofilaxis obstetricia	Atenciones	51,583	17,064	2,900	3,960	4,941	5,263

Fuente: Gerencia Central de Operaciones / GGI/GPC-GCPP

Tabla 12: Valorización de las Metas de Prestaciones de Salud Modificados 2021

Actividades	Unidad de medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Valorización de las Metas de Prestaciones de Salud en Soles				
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	Consulta Externa	Consulta	1,430,460,331	995,886,648	224,136,800	237,550,444	256,806,559	277,392,845
2	Intervenciones Quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	900,258,977	598,806,955	115,751,709	131,779,938	167,058,487	184,216,821
3	Paciente - Día	Paciente - Día	1,214,505,888	1,055,998,152	274,524,332	290,798,888	239,935,338	250,739,594
4	Total de Emergencias	Atenciones	711,355,058	613,591,542	144,982,580	150,803,011	153,432,484	164,373,467
5	Control de Enfermería	Atenciones	137,778,568	131,785,700	30,717,844	32,609,936	33,950,187	34,507,733
6	Control de Nutrición	Atenciones	28,431,348	27,242,114	6,263,583	6,573,993	7,137,315	7,267,223
7	Sesiones odontológicas	Atenciones	159,923,663	65,014,632	15,050,806	17,058,776	16,654,273	16,250,777
8	Control de Trabajo Social	Atenciones	18,989,419	17,521,620	4,069,931	4,485,995	4,497,908	4,467,786
9	Control de Psicología	Atenciones	43,479,263	48,657,561	12,088,376	12,258,055	12,151,089	12,160,041
10	Psicoprofilaxis obstetricia	Atenciones	4,268,086	1,519,728	258,281	352,687	440,058	468,702

Fuente: Gerencia Central de Operaciones GGI/GPC-GCPP

## B. Indicadores sanitarios

De acuerdo con el Plan Operativo Institucional 2021<sup>8</sup> vigente, se cuenta con cinco indicadores sanitarios que comprenden: (a) Cobertura de tamizaje de cáncer de mama, (b) cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino, (c) tiempo de espera quirúrgica, (d) promedio de días de estancia y (e) rendimiento hora médico por el primero, segundo y tercer nivel de atención.

<sup>8</sup> Resolución N° 589-GG-ESSALUD-2021 de fecha 05 de mayo de 2021

La modificación de los indicadores sanitarios del POI 2021 Inicial fueron solicitados por la Gerencia Central de Operaciones mediante correo de fecha 14 de diciembre de 2021 y de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud con correo de fecha 02 diciembre de 2021 En el cual, se observa que en el indicador de Cobertura de tamizaje de cáncer de mama y de Cuello Uterino que inicialmente tenían 44% y 52% varían a 21% y 24%, respectivamente. Del mismo modo, en los indicadores de Tiempo de espera quirúrgica y Promedio de días de estancia que en el POI inicial era de 70 días y 5.5 días, variando a 635.38 días y 7.8 días, respectivamente; las modificaciones se han presentado debido a restricciones de atención especializadas de manera presencial, el cual conllevó a la baja ejecución de metas y a la priorización de COVID-19; además, estas modificaciones fueron solicitadas en el marco de la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015 y con lo expuesto en el numeral 2.10. Las modificaciones a nivel desagregado por dependencia se detallan en el **Anexo 1B**, y a continuación se muestra el resumen de los indicadores modificados:

Tabla 13: Resumen de los Indicadores Sanitarios Modificados 2021

N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación de Metas Trimestrales Modificadas - 2021				
						I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	$\frac{\text{N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación} \times 100}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}}$	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años de edad.	44.00%	21.00%	5.8%	14.0%	21.0%	21.00%	
2	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino	$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 30 a 64 años} \times 100}{\text{Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años}}$	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años de edad	52.00%	24.00%	5.72%	16.64%	24.00%	24.0%	
3	Tiempo de Espera Quirúrgica (días)	$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte - fecha de aptitud)}}{\text{Total de pacientes aptos no operados}}$	Número de días	70	635.38	145	100	570.66	635.38	
4	Promedio de Días de Estancia	$\frac{\text{Total de días de Estancia en Hospitalización}}{\text{Total de egresos en Hospitalización}}$	Número de días	5.5	7.8	6.0	5.8	7.7	7.8	
5	Rendimiento Hora Médico	$\frac{\text{N° total de consultas externas en el trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° de consultas por hora médica	Nivel I	4.83	4.83	4.39	4.80	4.83	4.83
				Nivel II	4.91	4.91	4.26	4.49	4.91	4.91
				Nivel III	4.11	4.11	4.81	4.79	4.51	4.11

Fuente: Gerencia Central de Operaciones / Gerencia Central de Prestaciones de Salud

### C. Iniciativas de Gestión

Los Órganos Desconcentrados cuentan con iniciativas de gestión aprobadas en el POI 2021 Inicial con Resolución N° 589-GG-ESSALUD-2021 de fecha 05 de mayo de 2021. Al respecto de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.4 de la etapa de modificación de la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015 y con lo expuesto en el numeral 2.10 y sustentado mediante informes técnicos de las dependencias; solicitaron la modificación de las iniciativas de gestión, los mismos que han sido evaluados por el equipo técnico de la Sub-Gerencia de Planeamiento para su inclusión en el POI Modificado 2021 Desagregado por Dependencias. En ese sentido, de las 138 iniciativas de gestión del POI 2021 Inicial, ha variado a 136 iniciativas en el POI Modificado 2021 Desagregado, el cual representa una reducción en 1% (2 iniciativas) respecto al inicial. Asimismo, cabe señalar que a nivel de cada iniciativa gestión se han reprogramado 11 iniciativas, 121 no reprogramadas, 1 inclusión y 3 exclusiones.

También es importante resaltar que 132 iniciativas de gestión contribuyen al objetivo estratégico dos, 4 iniciativas al objetivo estratégico uno del Plan Estratégico Institucional 2020-2024. El Destalle de las modificaciones de los Órganos Desconcentrados se puede ver en **Anexo 1C**. A continuación, se muestra el resumen del comparativo de las modificaciones en la siguiente Tabla:

Tabla 14: Resumen comparativo de las iniciativas de gestión del POI Modificado 2021 vs POI 2021 Inicial y el número de iniciativas que contribuyen a los objetivos estratégicos del PEI 2020-2024

N°	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	POI INICIAL 2021 INICIATIVAS DE GESTIÓN				POI INICIAL 2021 INICIATIVAS DE GESTIÓN			
		TOTAL	OE1	OE2	OE3	TOTAL	OE1	OE2	OE3
1	Red Asistencial Amazonas	4	0	4	0	4	0	4	0
2	Red Asistencial Ancash	6	0	6	0	6	0	6	0
3	Red Asistencial Apurímac	2	0	2	0	2	0	2	0
4	Red Asistencial Arequipa	5	0	5	0	5	0	5	0
5	Red Asistencial Ayacucho	2	0	2	0	2	0	2	0
6	Red Asistencial Cajamarca	4	0	4	0	4	0	4	0
7	Red Asistencial Cusco	3	0	3	0	3	0	3	0
8	Red Asistencial Huancavelica	4	0	4	0	4	0	4	0
9	Red Asistencial Huánuco	4	0	4	0	4	0	4	0
10	Red Asistencial Huaraz	5	0	4	1	5	0	4	1
11	Red Asistencial Ica	4	0	4	0	4	0	4	0
12	Red Asistencial Junín	1	0	1	0	1	0	1	0
13	Red Asistencial La Libertad	3	0	3	0	3	0	3	0
14	Red Asistencial Lambayeque	3	0	3	0	3	0	3	0
15	Red Asistencial Loreto	5	0	5	0	5	0	5	0
16	Red Asistencial Madre de Dios	2	0	2	0	2	0	2	0
17	Red Asistencial Moquegua	5	0	5	0	5	0	5	0
18	Red Asistencial Pasco	4	0	4	0	4	0	4	0
19	Red Asistencial Piura	7	0	7	0	7	0	7	0
20	Red Asistencial Puno	3	0	3	0	3	0	3	0
21	Red Asistencial Juliaca	2	0	2	0	2	0	2	0
22	Red Asistencial Tarapoto	2	0	2	0	2	0	2	0
23	Red Asistencial Moyobamba	3	0	3	0	3	0	3	0
24	Red Asistencial Tacna	3	0	3	0	3	0	3	0

N°	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	POI INICIAL 2021 INICIATIVAS DE GESTIÓN				POI INICIAL 2021 INICIATIVAS DE GESTIÓN			
		TOTAL	OE1	OE2	OE3	TOTAL	OE1	OE2	OE3
25	Red Asistencial Tumbes	4	0	3	1	4	0	3	1
26	Red Asistencial Ucayali	6	0	6	0	6	0	6	0
27	Red Prestacional Rebagliati	15	0	15	0	15	0	15	0
28	Red Prestacional Almenara	7	0	7	0	7	0	7	0
29	Red Prestacional Sabogal	6	0	6	0	6	0	6	0
30	Instituto Nacional Cardiovascular	8	0	6	2	7	0	6	1
31	Centro Nacional de Salud Renal	6	0	5	1	4	0	3	1
32	Red Asistencial Jaén	0	0	0	0	1	0	1	0
<b>TOTAL</b>		<b>138</b>	<b>0</b>	<b>133</b>	<b>5</b>	<b>136</b>	<b>0</b>	<b>132</b>	<b>4</b>

Fuente: GPC - Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto. Elaborado en base a la información de los Órganos Centrales.

A continuación, se muestran los documentos que sustentan el requerimiento de modificación de las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados, según el siguiente detalle:

Tabla 15: Documentos de Sustento de la Modificación de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados – POI Modificado 2021

N°	Órganos Desconcentrados	Documento de Sustento
1	Red Asistencial de Arequipa.	Memorando N° 1847-GRAAR-ESSALUD 2021 de fecha 23.11.21
2	Red Asistencial de Piura	Correo de fecha 30.12.2021 y Nota N°930-GR-RAPI-EsSalud-2021 de fecha: 17/11/2021.
3	Red Prestacional Almenara.	Nota N° 4624-4625- ESSALUD; de fecha 28.11.2021
4	Red Prestacional Sabogal	Nota N° 2742 GRPS-2021 de fecha 24.11.2021
5	Instituto Nacional Cardiovascular	Nota N° 08 DIR-INCOR-ESSALUD-2022 de fecha 05.01.2022
6	Centro Nacional de Salud Renal	Informe N°7 CNSR-2021 , de fecha 19.11.2021
7	Red Asistencial de Jaén	Correo de christian.bonifaz@ essalud.gob.pe ;de fecha 28.11.2021

Fuente: GPC - Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto. Elaborado en base a la información de los Órganos Centrales.

### Metas de otorgamiento de prestaciones de salud en el marco de las Transferencias Financieras a ESSALUD

El Seguro Social de Salud- ESSALUD, en el ámbito de sus funciones y competencias con los recursos financieros transferidos del Gobierno Nacional, realiza una serie de acciones de respuesta ante COVID-19, entre ellos a continuación se detallan:

Tabla 16: Documentos de Sustento de la Modificación de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados – POI Modificado 2021

N°	Actividades	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación de Metas Trimestrales 2021				Presupuesto 2021 S/
					I TRI M	II TRI M	III TRI M	IV TRIM	
1	Operatividad de Camas en Centros de Atención y Aislamiento Temporal y/o Villas de Atención a Pacientes COVID-19	Cama implementada	-	5,310				5,310	512,732,514
2	Continuar con la contratación del personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 que presta servicios para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus COVID 19 en los Establecimientos de Salud.	Personal CAS con contrato	-	21,037				21,037	532,759,372
<b>TOTAL</b>									<b>1,045,491,886</b>

Fuente: ESSI – Gerencia Central de Operaciones / Gerencia de Presupuesto / GCPP

### 3.1.2 Prestaciones Económicas

La Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas - GCSPE mediante Memorando N° 3497-GCSPE-ESSALUD-2021 remitió su propuesta de modificación de las metas de prestaciones económicas y actividades operativas, posteriormente realizó los ajustes mediante correo de fecha 05.01.2022 a raíz que la Gerencia de Presupuesto determinó nuevo techo presupuestal de acuerdo con lo aprobado por FONAFE en la modificación presupuestal de ESSALUD para el Ejercicio de 2021 mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/009-FONAFE. En la modificación, se observa que de un total 385,843 solicitudes prevista inicialmente, éstas se reducen a 338,752 solicitando, variando su valorización de S/ 756,520,259 soles a S/ 626,858,877 soles, los cuales representan una variación en menos 12% en metas y 17% en soles respecto al inicial, esto de debido principalmente al impacto negativo del COVID-19, dado que el Gobierno en el primer semestre implementó nuevas medidas restrictivas ante la segunda ola de las infecciones que no permitió la recuperación en el empleo formal, además del mantenimiento de las limitaciones en la atención presencial en la Oficinas de Seguros y Prestaciones Económicas; esta situación ha influido negativamente en la ejecución de las metas de prestaciones económicas, a continuación se explican la variaciones por los cuatro tipos de otorgamientos de las prestaciones económicas:

#### Incapacidad Temporal:

De 177,249 solicitudes previstas inicialmente en el POI 2021, éstas se reducen a 117,737 solicitudes por pagar, variando su valorización de S/. 267,063,676.00 a S/. 117,395,508, reflejando una reducción de casi 34% en ambos casos, debido al impacto de COVID 19.

#### Maternidad:

De las 50,707 solicitudes previstas inicialmente en el POI 2021, se considera ahora 33,151 solicitudes por pagar, reduciendo su valorización de S/. 310,822,993 a S/. 203,244,889; representando una reducción del 35% en ambos casos, considerando también al impacto del COVID 19.

#### Lactancia:

De las 118,602 solicitudes previstas inicialmente en el POI 2021, se considera ahora 114,128 solicitudes por pagar, reduciendo su valorización de S/. 97,253,640 a S/. 93,584,960; representando una reducción del 4% en ambos casos, considerando también al impacto del COVID 19.

**Sepelio:**

Para la proyección se ha considerado que las muertes producidas durante el primer semestre se mantienen para el segundo semestre, por tanto, de 39,285 solicitudes previstas inicialmente en el POI 2021, se ha incrementado de manera exponencial a 73,736 solicitudes por pagar. En cuanto a la valorización de S/. 81,319,950 se incrementa S/. 152,633,520, que representa un incremento de 88%, que casi casi duplica con lo aprobado inicialmente, esto debido al impacto de la segunda ola de COVID-19.

En ese sentido, el desagregado por Redes Asistenciales se puede ver en el **Anexo N° 02**, a continuación, se muestra el resumen de las metas de prestaciones económicas modificadas 2021:

Tabla 17: Metas de Prestaciones Económicas Modificadas 2021

PRESTACIONES ECONÓMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación de Metas POI Modificado 2021			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
INCAPACIDAD TEMPORAL	Solicitudes pagadas	177,249	117,737	29,435	29,434	29,434	29,434
MATERNIDAD	Solicitudes pagadas	50,707	33,151	8,288	8,288	8,288	8,287
LACTANCIA	Solicitudes pagadas	118,602	114,128	28,532	28,532	28,532	28,532
SEPELIO	Solicitudes pagadas	39,285	73,736	18,434	18,434	18,434	18,434
<b>TOTAL</b>		<b>385,843</b>	<b>338,752</b>	<b>84,689</b>	<b>84,688</b>	<b>84,688</b>	<b>84,687</b>

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, según correo alberto.cortez@essalud.gob.pe de fecha 16.12.2021 y 05.01.2022

Tabla 18: Valorización de Metas de Económicas Modificadas 2021

PRESTACIONES ECONÓMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Valorización de Metas POI Modificado 2021 (S/)			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
INCAPACIDAD TEMPORAL	Soles	267,063,676	177,395,508	44,348,877	44,348,877	44,348,877	44,348,877
MATERNIDAD	Soles	310,882,993	203,244,889	50,811,223	50,811,222	50,811,222	50,811,222
LACTANCIA	Soles	97,253,640	93,584,960	23,396,240	23,396,240	23,396,240	23,396,240
SEPELIO	Soles	81,319,950	152,633,520	38,158,380	38,158,380	38,158,380	38,158,380
<b>TOTAL</b>		<b>756,520,259</b>	<b>626,858,877</b>	<b>156,714,720</b>	<b>156,714,719</b>	<b>156,714,719</b>	<b>156,714,719</b>

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, según correo alberto.cortez@essalud.gob.pe de fecha 16.12.2021 y 05.01.2022

**Metas de otorgamiento de prestaciones económicas en el marco de las Transferencias Financieras a ESSALUD**

En el caso de las metas que se programan en el marco de las Transferencias Financieras realizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE al Seguro Social de Salud – EsSalud por la Pandemia de la COVID-19, éstas no fueron programadas en la formulación inicial del Plan Operativo Institucional, motivo por el cual se están considerando en la presente modificación, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Decreto de Urgencia N° 026-2020 relacionado a la Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticado con COVID – 19, el mismo que fue ampliado mediante Decreto de Urgencia N° 034-2021 hasta el 30 de junio del 2021, con el fin de atender las solicitudes ingresadas a la plataforma VIVA EsSalud hasta esa fecha.

Tabla 20: Resumen de Actividades de los Centros de Persona Adulta Mayor (CAM) Modificadas 2021

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación Trimestral 2021			
				I	II	III	IV
Programa de ejercicio de derechos humanos	Participantes	62,115	62,115	11,196	17,323	17,447	16,149
Programa de autocuidado: bienestar físico e intelectual	Participantes	385,220	385,220	81,661	102,040	102,776	98,743
Programa de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social	Participantes	762,073	762,073	150,099	197,962	210,429	203,583
Servicios complementarios	Participantes	464,422	464,422	106,138	118,037	120,051	120,196
Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	16,664	16,664	0	0	8,436	8,228

Fuente: Gerencia Central de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad.

Tabla 21: Resumen de Actividades de los Círculos de Adulto Mayor (CIRAM) Modificadas 2021

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación Trimestral 2021			
				I	II	III	IV
Programa estilos de vida para un envejecimiento activo de CIRAM	Participantes	195,687	195,687	38,040	52,598	53,225	51,824

Fuente: Gerencia Central de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad.

Tabla 22: Resumen de las Actividades de los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) Modificadas 2021

Actividades	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación Metas POI Modificado 2021			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Inscripción	Usuarios	2,275	2,275	515	600	600	560
Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	6,563	6,563	1,467	1,607	1,802	1,687
	Sesiones	7,098	9,353	890	1,158	4,200	3,105
	Análisis	258	107	0	47	30	30
Actividades de rehabilitación Social	Eventos	461	461	90	117	128	126
	Familias Capacidades	904	904	200	200	254	250
	Usuarios	4,865	4,865	800	1,056	1,501	1,508
	Sesiones	4,559	5,983	400	592	3,000	1,991
Programas complementarios	Usuarios	1,384	1,384	0	75	663	646

Fuente: Gerencia Central de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad.

- Decreto de Urgencia N° 038-2020 relacionado a la Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID – 19 por suspensión Perfecta de Labores (SPL), la misma que se atiende de acuerdo con la información de trabajadores con SPL remitida por el MINTRA cada cierto período.
- Decreto de Urgencia N° 127-2020 relacionado al Subsidio para la Recuperación del Empleo Formal en el Sector Privado, para lo cual el MINTRA remite periódicamente el listado de empresas consideradas para este subsidio y se atiende también por la plataforma VIVA EsSalud.
- Decreto de Urgencia N° 105-2021, dispone otorgar un bono extraordinario a favor del personal formal del sector privado y del sector público con menores ingresos como mecanismo compensatorio que coadyuva a la reactivación económica, ante los efectos de la pandemia por la Covid-19.

Tabla 19: Programación de metas de prestaciones económicas con Transferencias Financieras por COVID-19 – POI Modificado 2021

PRESTACIONES ECONÓMICAS	UNIDAD-DE MEDIDA	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación de Metas POI Modificado 2021				Presupuesto 2021 S/
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
D.U. 026-2020 - Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticado con COVID-19	Expediente pagado	-	6,250	-	-	-	6,250	33,985,582
D.U. 038-2020 - Protección Social de Emergencia ante la Pandemia COVID – 19 por suspensión Perfecta de Labores.	Expediente pagado	-	3,900	-	-	-	3,900	4,557,509
D.U. 127-2020 - Subsidio para la Recuperación del Empleo Formal en el Sector Privado	Expediente pagado	-	69,200				69,200	250,064,457
D.U. N° 105-2021 - Otorgar un bono extraordinario a favor del personal formal del sector privado y del sector público.	Bono otorgado	-	1,000,000				1,000,000	210,000,000
<b>TOTAL</b>								<b>498,607,548</b>

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, según correo alberto.cortez@essalud.gob.pe de fecha 05.01.2022

### 3.1.3 Prestaciones Sociales

La Gerencia Central de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad mediante correo de fecha 13.07.2021 solicitó el requerimiento de modificación de las metas de prestaciones sociales en las actividades de los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) y Centros Especializados de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) aprobadas en el POI 2021 Desagregado<sup>9</sup>, regularizado con Memorando N° 912-GCPAMyPCD-ESSALUD-2021 de fecha 06.12.2021 y actualizado a nivel desagregado con correo de fecha 03.12.2022. En el cual, se observa que en las sub actividades de rehabilitación profesional y social han variado las metas en promedio 25% respecto al inicial; esto debido como consecuencia del impacto de COVID-19, los asegurados han evidenciado su preferencia por la participación online en talleres, lo cual les permitió integrar en salas grupales brindándose capacitaciones para trabajos remotos y a manejar los TIC; no obstante, en las metas de las actividades de los Centros de Adulto Mayor (CAM) y Círculos de Adulto Mayor (CIRAM) no se modifican.

La desagregación por cada Red Asistencial y por Red Prestación se puede ver en **Anexo N° 03**, a continuación, se muestran el resumen de las modificaciones:

<sup>9</sup> Resolución N° 589-GG-ESSALUD-2021 de fecha 05 de mayo de 2021

Tabla 23: Resumen de las Actividades de los Centros Especializados de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) Modificadas 2021

Actividades	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación Metas POI Modificado 2021			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Inscripción	Usuarios	2,812	2,812	864	702	626	620
Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	9,449	9,449	2,401	2,270	2,392	2,386
	Sesiones	16,914	35,151	2,650	2,520	15,240	14,741
	Análisis	610	198	0	108	45	45
Actividades de rehabilitación Social	Usuarios	2,212	2,212	588	524	550	550
	Eventos	278	571	64	64	255	188
	Atenciones	10,176	13,686	1,800	2,000	4,972	4,914
	Familias Capacidades	492	492	80	114	118	180
	Participantes	5,252	5,252	1,200	1,200	1,476	1,376
Programas complementarios	Sesiones	5,950	11,841	1,200	1,200	4,900	4,541
Programas complementarios	Usuarios	2,420	2,420	0	190	1,190	1,040

Fuente: Gerencia Central de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad.

### 3.2 Órganos Centrales

#### A. Actividades Operativas

De acuerdo con lo señalado en el numeral 2.4 de la etapa de modificación de la Directiva N° 016-GG-ESSALUD-2015 y con lo expuesto en el numeral 2.7 y sustentado mediante informes técnicos de las dependencias. Los Órganos Centrales han solicitado a la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto la modificación de sus actividades operativas, los cuales han sido evaluados por el equipo técnico de la Sub Gerencia de Planeamiento y posteriormente se han incluido en el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 Desagregado por Dependencias, que cuenta en total con 478 actividades operativas, respecto a 474 actividades en el POI 2021 Inicial, que representa un incremento de 1% (4) actividades operativas a nivel global. Sin embargo, a nivel de cada actividad se han realizado variaciones que es importante precisar: de las 478 actividades operativas, se han reprogramado las metas en 27 actividades, 430 no reprogramadas, 8 inclusiones y 13 exclusiones; estas modificaciones se han dado debido al impacto de la segunda ola de COVID-19 que ha ocasionado que el Gobierno Central establezca restricciones para la normal reactivación de los principales servicios de salud y la presencialidad en las atenciones.

También es importante resaltar que 238 actividades operativas contribuyen al objetivo estratégico dos, 178 actividades al objetivo estratégico tres y 62 actividades al objetivo estratégico uno del Plan Estratégico Institucional 2020-2024. La modificación por cada Órganos Central, CEABE, CENATE e IETSI se puede ver en **Anexo N° 4A**, a continuación, se muestra el resumen de la variación del número de actividades operativas aprobadas en el POI Modificado 2022 respecto al POI Inicial:

Tabla 24: Resumen comparativo de las actividades operativas POI Inicial 2021 vs POI Modificado 2021 de los Órganos Centrales y CENATE, CEABE e IETSI y las actividades que contribuyen a los objetivos estratégicos del PEI 2020-2024

N°	ÓRGANOS CENTRALES	POI INICIAL 2021 ACTIVIDADES OPERATIVAS			POI INICIAL 2021 ACTIVIDADES OPERATIVAS				
		TOTAL	OE1	OE2	OE3	TOTAL	OE1	OE2	OE3
1	Consejo Directivo	1	0	0	1	1	0	0	1
2	Presidencia Ejecutiva	5	0	0	5	5	0	0	5
3	Gerencia General	5	0	0	5	5	0	0	5
4	Secretaría General	7	0	0	7	7	0	0	7
5	Gerencia Central de Prestaciones de Salud	14	1	13	0	14	1	13	0
6	Gerencia Central de Operaciones	30	2	23	5	30	2	23	5
7	Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	13	0	11	2	13	0	11	2
8	Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	31	14	14	3	40	22	14	4
9	Gerencia Central de Atención al Asegurado	27	1	19	7	25	1	17	7
10	Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	16	0	0	16	16	0	0	16
11	Gerencia Central de Proyectos de Inversión	22	0	20	2	22	0	20	2
12	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	51	10	11	30	48	8	11	29
13	Gerencia Central de Gestión Financiera	14	13	0	1	14	13	0	1
14	Gerencia Central de Gestión de las Personas	30	0	20	10	31	0	21	10
15	Oficina de Gestión de Calidad y Humanización	17	0	16	1	17	0	16	1
16	Gerencia Central de Logística	35	0	0	35	34	0	0	34
17	Gerencia Central de Asesoría Jurídica	6	1	0	5	6	1	0	5
18	Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión	11	1	7	3	11	1	7	3
19	Oficina de Cooperación Internacional	12	1	11	0	12	1	11	0
20	Oficina de Relaciones Institucionales	10	9	1	0	10	9	1	0
21	Oficina de Defensa Nacional	5	0	5	0	5	0	5	0
22	Oficina de Integridad	13	1	0	12	14	1	0	13
23	Órgano de Control Institucional	14	0	0	14	14	0	0	14
24	Centro Nacional de Telemedicina	13	0	13	0	13	0	13	0
25	Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos -CEABE	14	0	0	14	14	0	0	14
26	Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación-IETSI	18	1	17	0	18	1	17	0
27	Gerencia de Oferta Flexible	40	1	39	0	39	1	38	0
<b>TOTAL</b>		<b>474</b>	<b>56</b>	<b>240</b>	<b>178</b>	<b>478</b>	<b>62</b>	<b>238</b>	<b>178</b>

Fuente: GPC - Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto. Elaborado en base a la información de los Órganos Centrales.

## B. Iniciativas de Gestión

En el caso de las iniciativas de gestión de los Órganos Centrales de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas y de la Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones han solicitado la modificación a nivel de reprogramación de metas en 1 iniciativa de gestión, no reprogramadas 3 iniciativas, otras sin excluir, ni incluir iniciativas; en ese sentido en el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 se mantienen las cuatro iniciativas de gestión de acuerdo con lo aprobado en el POI 2021 Inicial. Cabe señalar que las modificaciones han sido sustentadas mediante informe técnico por las dependencias responsables. Las modificaciones se han realizado debido a que han sido afectados por la pandemia COVID-19 de la segunda ola que conllevaron al Gobierno Central a tomar medidas restrictivas y a la priorización de recursos orientados dar respuesta al COVID – 19. El detalle del desagregado se puede ver en el **Anexo N° 4B**. A continuación, se muestra el resumen de las variaciones de las iniciativas de gestión:

Tabla 25: Resumen Comparativo de las Iniciativas de Gestión POI Modificado 2021 vs POI 2021 Inicial de los Órganos Centrales

N°	ÓRGANOS CENTRALES	POI INICIAL 2021 INICIATIVAS DE GESTIÓN PROGRAMADAS			POI INICIAL 2021 INICIATIVAS DE GESTIÓN PROGRAMADAS				
		TOTAL	OE1	OE2	OE3	TOTAL	OE1	OE2	OE3
1	Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	2	1	0	1	2	1	0	1
2	Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión	2	0	2	0	2	0	2	0
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: GPC - Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto. Elaborado en base a la información de los Órganos Centrales.

A continuación, se muestra el resumen del consolidado por Órganos Central, CENTAE, IETSI y CEABE de los documentos que sustentan la modificación de las actividades operativas e iniciativas de gestión del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 Desagregado, según el siguiente detalle:

Tabla 26: Documentos de Sustento de Modificación de las Actividades e Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales, CENATE, CEABE e IETSI

N°	Organos Centrales	Documento de Sustento
1	Gerencia Central de Prestaciones de Salud	Memorando N° 1193-GCPS-ESSALUD 2021 de fecha 22.11.21
2	Gerencia Central de Prestaciones Económicas	Memorando N° 3497-GCSPE-ESSALUD-2021, de fecha 23.11.2021
3	Gerencia Central de Atención al Asegurado	Correo de GCAA de fecha 17.11.2021
4	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	Correos de maria.bustamante@essalud.gob.pe,miguel.prada@essalud.gob.pe;saulo.marcos@essalud.gob.pe;galo.bernabe@essalud.gob.pe
5	Gerencia Central de Gestión Financiera	Memorando N° 1194-GCGF-ESSALUD-2021 de fecha 22.11.2021
6	Gerencia Central de Gestión de las Personas	Memorando N° 6198-GCGP-ESSALUD-2021 de fecha 24.11.2021

N°	Órganos Centrales	Documento de Sustento
7	Oficina de Gestión de Calidad y Humanización	Memorando N° 01-OGCyH-ESSALUD-2022 de fecha 05.01.2022, Memorando N°1699-OGCyH-EsSalud-2021 y Correo de OGCyH de fecha 19.11.2021
8	Gerencia Central de Logística	Memorando N° 5079-GCL-ESSALUD-2021 de fecha 13.12.2021
9	Gerencia Central de Asesoría Jurídica	Memorando N° 4041-GCAJ-ESSALUD-2021, de fecha 22.11.21
10	Oficina de Defensa Nacional	Memorando N° 323-ODN-PE-ESSALUD-2021 de fecha 22.11.21
11	Oficina de integridad	Memorato N° 1701-OFIN-PE-ESSALUD-2021, de fecha 16.11.2021.
12	Oficina de Control Institucional	Oficio N° 1557-OCI/OAGS-ESSALUD-2021, de fecha 23.11.2021
13	Oficina de Oferta Flexible	Memorando N° 13694-GCOP –ESSALUD-2021, de fecha 10.12.2021

Fuente: GPC - Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto. Elaborado en base a la información de los Órganos Centrales

## VI. INVERSIONES

El Presupuesto de Inversiones - FBK para el ejercicio 2021 asciende a S/ 602.9 MM, de los cuales S/ 197.7 MM corresponden a Proyectos de Inversión y el restante S/ 405.2 MM a los Gastos de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión. El monto total se ha incrementado en 55% respecto al ejecutado del año 2020, tal como se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 27: Presupuesto de Inversiones - FBK

CONCEPTOS	EJECUTADO 2020	PRESUPUESTO 2021	VARIACIÓN
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>109,764,946</b>	<b>197,720,586</b>	<b>80%</b>
- Estudios de Pre Inversión	561,000	691,413	23%
- Estudios Definitivos	8,008,028	9,506,148	19%
- Obras	67,671,846	129,474,598	91%
- Equipo Ligado a Proyectos	33,524,071	58,048,427	73%
<b>Gasto de Inversión No Ligados a P.I.</b>	<b>279,973,015</b>	<b>405,275,399</b>	<b>45%</b>
- Equipamiento Asistencial	160,941,523	52,482,511	-67%
- Equipamientos Informático	12,031,465	4,539,243	-62%
- Equipamiento Administrativo	3,276,543	4,000,000	22%
- Otros Gastos de Capital Prioritarios	103,723,484	344,253,645	232%
<b>TOTAL S/</b>	<b>389,737,961</b>	<b>602,995,985</b>	<b>55%</b>

Fuente: Gerencia de Planificación y Evaluación de Inversiones-GCPP

El presupuesto destinado a financiar los proyectos de inversión en el año 2021 es de S/ 197.7 MM, y considera los siguientes proyectos de inversión:

Tabla 28: Proyectos de Inversión – 2021

RÚBROS	2020 EJECUTADO	2021 (PROYECTADO)
<b>1.1. PROYECTOS DE INVERSION</b>	<b>109,764,946</b>	<b>197,720,586</b>
1.- MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO Y DEL SERVICIO DE TRASPLANTE DE ÓRGANO SÓLIDO DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRÍALE- HUANCAYO	0	1,000
2.- MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPAMIENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRÍALE PRÍALE – HUANCAYO-RED ASISTENCIAL JUNIN - ESSALUD	18,000	1,000
3.- CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA -ESSALUD EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	3,033,402	1,479,339
4.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CHINCHEROS DE ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	6,677,700	1,777,224
5.- INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE TOMOGRAFIA EN LA UPSS AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL HOSPITAL I VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE ESSALUD - PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	3,268,280	9,660
6.- CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	8,430,581	1,864,860
7.- MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE AISLAMIENTO RESPIRATORIO PARA PACIENTES BK POSITIVOS, EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA N°1 – INFECTOLOGÍA Y VIH, DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN, DE LA RED ASISTENCIAL ALMENARA –ESSALUD, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	4,381
8.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA EN EL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - RED ASISTENCIAL ALMENARA ESSALUD EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	250,751	1,000
9.- AMPLIACION DEL CENTRO DE RADIOTERAPIA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES DE LA RED ONCOLÓGICA LA LIBERTAD - ESSALUD - DISTRITO LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,870	416,801
10.- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS SALAS DE OBSERVACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL III – DE LA RED ASISTENCIAL LORETO.	3,751,969	550,292
11.- INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA - ESSALUD, DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA - ESSALUD, DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	364,838	209,592
12.- CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPLANTES DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS ALOGÉNICO DE DONANTE NO RELACIONADO EN EL HNERM - ESSALUD, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	2,731,044	2,357,323
13.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II PASCO DE LA RED ASISTENCIAL PASCO EN EL DISTRITO DE FUNDICIÓN DE TINAHUARCO, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO	1,284,212	3,339,373
14.- CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGIÓN PUNO – ESSALUD, EN EL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	2,592,055	27,813,161
15.-CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA, ESSALUD, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1,653,384	37,834,101
16.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II VITARTE DE LA RED ASISTENCIAL ALMENARA - ESSALUD, DISTRITO DE VITARTE, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	720,230	1,061,928
17.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TALARA DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA	0	1,000
18.-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	456,226	20,000
19.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0	23,842
20.- OTROS PROYECTOS	3,815,350	14,623,462
21.- MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO QUIRÚRGICO DE EMERGENCIA, DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - ESSALUD, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.	151,293	1,000
22.- RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MARIA REICHE DE LA RED ASISTENCIAL ICA - ESSALUD, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPARTAMENTO DE ICA	843,419	1,029,534
23.- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL I FLORENCIA DE MORA DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD – ESSALUD, DIST. DE FLORENCIA DE MORA, PROV. DE TRUJILLO, DEPTO. DE LA LIBERTAD	0	2,683,764

RUBROS	2020	2021
	EJECUTADO	(PROYECTADO)
24.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CHOCOPE DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD - DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	758,487
25.- CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL II RENÉ TOCHE GROPPA DE LA RED ASISTENCIAL ICA, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	0	1,000
26.- MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL II HUANCVELICA - RED ASISTENCIAL HUANCVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	3,911,364	1,200,861
27.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE MEDICINA COMPLEMENTARIA EN LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD A NIVEL NACIONAL	490,091	27,227
28.- INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL I VÍCTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS - ESSALUD - DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS.	13,800	204,787
29.- IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL II MOQUEGUA, RED ASISTENCIAL MOQUEGUA, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	0	1,000
30.-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CALCA DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	49,850	282,136
31.-MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL II HUARAZ DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH - ESSALUD EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH.	0	10,000
32.-MEJORAMIENTO y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL III JULIACA DE LA RED ASISTENCIAL JULIACA EN EL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO	0	10,000
33.-MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL CAM SAN RAMON DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN, DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE LA MERCED, DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	10,000
34.-CREACIÓN DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO ONCOLÓGICO DE LA RED ONCOLÓGICA CUSCO, EN EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO - ESSALUD, DISTRITO DE WANCHAQ - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	10,000
35.-PROYECTO APP HOSPITAL CALLAO	30,854,011	48,091,870
36.- PROYECTO APP HOSPITAL VILLA MARIA	32,528,697	50,009,581
37.-PROYECTO APP ALMACENES (SALOG)	1,871,529	0
38.-PROYECTO APP TORRE TRECCA	0	0
39.-INSTALACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	0	0
40.-CREACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH - ESSALUD, EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	0	0

Fuente: Gerencia de Planificación y Evaluación de Inversiones-GCPP

Los Gastos de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión, incluye la adquisición de bienes de capital para reposición por obsolescencia de equipos asistenciales, informáticos y administrativos, que para el ejercicio 2021 ascienden a S/ 405.2 MM, a fin de mejorar la oferta de los servicios y fortalecer la calidad de la atención de los asegurados en las 32 redes asistenciales de todo el país (incluye los institutos especializados), acorde con los objetivos institucionales.

Tabla 29: Presupuesto de Gasto de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión – 2021

RUBROS	2020	2021
	EJECUTADO	(PROYECTADO)
<b>1.2. GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSION</b>	<b>279,973,015</b>	<b>405,275,399</b>
1.- EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL	160,941,523	52,482,511
2.- EQUIPAMIENTO INFORMATICO	12,031,465	4,539,243
3.- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	3,276,543	4,000,000
4.- OTROS GASTOS DE CAPITAL PRIORITARIOS	103,723,484	344,253,645

Fuente: Gerencia de Planificación y Evaluación de Inversiones-GCPP

### Principales Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)

Mediante Decreto de Urgencia N° 143-2020 de fecha 29 de diciembre del 2020, se autorizó al Seguro Social de Salud - ESSALUD a implementar hospitales de contingencia modular fijos y móviles para incrementar la oferta de servicios para pacientes afectados por la COVID-19 con proyección al cierre de brechas en salud y en el artículo 2° del precitado Decreto se establecen las medidas para el incremento de la capacidad operativa de EsSalud a nivel nacional, precisando que la ejecución e instalación de infraestructura de Hospitales de Contingencia Modular Fijos y Hospitales de Contingencia Modular Móviles para la atención médica de asegurados, a efectos de reducir el riesgo elevado o daño a la salud y la vida que se haya producido por el impacto sanitario de la enfermedad de la COVID-19, y la brecha existente de servicios de salud generada como consecuencia de la emergencia de la COVID-19.

Asimismo, se establece que el presente Decreto de Urgencia tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2021 y que la ejecución de lo dispuesto en su artículo 2 se financiará con cargo al presupuesto institucional del Seguro Social de Salud (EsSalud) en los años fiscales correspondientes, hasta por el monto de S/ 173 600 000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES).

Mediante Decreto de Urgencia N° 072-2021 de fecha 23 de julio del 2021, se amplía hasta el 31 de octubre del presente año, la vigencia del Decreto de Urgencia N° 143-2020 la vigencia del Decreto de Urgencia N° 143-2020, con la finalidad de fortalecer al Seguro Social de Salud – EsSalud y garantizar la adecuada respuesta frente a los efectos de la COVID-19, incrementando su capacidad operativa a nivel nacional a través de la adquisición, ejecución e instalación de hospitales de contingencia modular fijos y móviles con proyección al cierre de brechas en salud.

En dicho Decreto de Urgencia se precisó que los hospitales de contingencia modular fijos y móviles **tienen una proyección al cierre de brechas en salud**, la cual es una problemática que presenta EsSalud desde hace varios años. De acuerdo al Plan Estratégico del Seguro Social de Salud 2020 – 2024 se estableció que el Banco Mundial estimó el monto de la inversión requerida para el cierre de brechas al año 2035 por un monto que asciende a 28 mil millones para infraestructura de prestaciones de salud.

Mediante Informe N°048-GCOP-ESSALUD-2020, de fecha 23.10.2020, la Gerencia Central de Operaciones propone la implementación de ampliación de oferta hospitalaria mediante Centros Hospitalarios de Apoyo Descentralizado en Redes priorizadas a nivel nacional. En ese sentido, para el año 2021 se proyectaron la implementación de cuatro (04) Hospitales Modulares por un monto de S/ 107'137,530 de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 30: Hospitales Modulares Programados para el Año 2021

N°	DESTINO	RED ASISTENCIAL- PRESTACIONAL	N° DE CAMAS	CERTIFICACION PRESUPUESTAL INFRAESTRUCTURA	CERTIFICACION PRESUPUESTAL EQUIPAMIENTO			TOTAL CERTIFICACION PRESUPUESTAL EQUIPAMIENTO	TOTAL (INFRAESTRUCTURA + EQUIPAMIENTO)	AVANCE DE INFRAESTRUCTURA SEGÚN GCPI	INAGURACION PROGRAMADA SEGÚN GCPI
					EQ. BIOM. MOB. CLIN. Y EQ. COMP.	EQUIPAMIENTO INFORMATICO	EQUIPAMIENTO ADM. Y ELECT.				
1	CANTA - CALLAO	SABOGAL	112	12,953,583.70	11,878,229.80	4,727,945.09	1,296,921.88	17,903,096.77	30,856,680.47	99%	10.12.21
2	CHAO	LA LIBERTAD	56	13,700,000.00	8,589,287.20	4,321,046.27	958,508.15	13,868,841.62	27,568,841.62	99%	22.12.21
3	JAUJA	JUNIN	56	12,400,000.00	10,026,953.10	4,761,981.84	958,508.15	15,747,443.09	28,147,443.09	100%	16.12.21
4	CHOTA	LAMBAYEQUE	42	12,164,316.00	7,506,163.80	326,161.74	567,924.24	8,400,249.78	20,564,565.78	90%	1RA QUINCENA ENERO 2022
TOTALS/			266	51,217,899.70	38,000,633.90	14,137,134.94	3,781,862.42	55,919,631.26	107,137,530.96		

Fuente: Gerencia de Planificación y Evaluación de Inversiones - GCPP.

Asimismo, en el marco de las transferencias financieras realizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo al Seguro Social de Salud – EsSalud para la continuidad e implementación de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal y con el fin de reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por la COVID-19, se vienen realizando distintas inversiones para la implementación de plantas de oxígeno,

mejoramiento y fortalecimiento de la cadena de frío para garantizar el almacenamiento de las vacunas para la COVID-19 y para la adquisición de mobiliario y equipos para mejorar los servicios de hospitalización de los centros asistenciales; lo cual viene siendo complementado con los recursos institucionales de EsSalud, dado el estado de Emergencia Sanitaria.

Dichas necesidades son consideradas como inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR); por lo que sus metas físicas se programan en la Modificación del Plan Operativo Institucional del Ejercicio 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 31: Metas de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación

Objetivo Estratégico	Actividad	Unidad de Medida	POI Inicial 2021	POI MOD 2021	Programación Trimestral 2021				Valorización Año 2021 S/
					I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	
Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	Implementar Hospitales Modulares con el fin de reducir las brechas de los servicios de salud	Hospital Modular Implementado	0	4				4	107'137,530.96
	Ampliar y fortalecer el sistema de cadena de frío para asegurar el correcto almacenamiento de las vacunas contra el COVID 19	Equipamiento Adquirido	0	579				579	10,541,425
		Mobiliario Adquirido	0	1,244				1,244	1,381,835
		Equipo Complementario Adquirido	0	1,554				1,554	1,603,256
	Implementar Plantas de Oxígeno para garantizar el tratamiento a los pacientes con COVID-19	Plantas de Oxígeno Implementadas	0	43				43	147,277,718
	Adquirir equipos y mobiliario clínico para la atención de los pacientes en los centros asistenciales	Equipamiento Adquirido	0	6,871				6,871	255,576,694
		Mobiliario Adquirido	0	5,327				5,327	141,746,192
		Equipo Complementario Adquirido	0	743				743	843,539

Fuente: Gerencia de Planificación y Evaluación de Inversiones - GCPP.

#### IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2021

Las actividades operativas e iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados se han elaborado en el marco del Presupuesto Modificado del Ejercicio 2021 ratificado por el Consejo Directivo de ESSALUD con Acuerdo N° 3-1E-ESSALUD-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/009-FONAFE. El detalle se muestra a continuación:

Tabla 32: Presupuesto Institucional Modificado 2021

<b>Ingresos</b>	<b>15,317,897,367</b>
De Operación	12,859,117,855
De Capital	2,099,624
Transferencias (Ingresos)	1,714,957,469
Financiamiento (Desembolsos)	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	741,722,419
<b>Egresos</b>	<b>15,317,897,367</b>
De Operación	13,463,246,007
Gasto Integrado de Personal	8,036,711,061
Gasto de Personal	6,212,832,014
Sueldos y Salarios	4,660,760,131
Indemnización por Cese de Relación Laboral	47,657
Incentivo por Retiro Voluntario	0
Participación de trabajadores	0
Tributos	4,207,696
De Capital	690,368,276
Transferencias (Egresos)	1,114,283,084
Financiamiento (Servicio de Deuda)	50,000,000
Saldo Final	0
<b>Resultado Económico</b>	<b>-691,722,419</b>

Fuente: Tomado de Oficio N° 0291-2021-GPC-FONAFE de fecha 09.12.2021 FONAFE comunica a ESSALUD sobre la aprobación de Presupuesto Modificado 2021.

## V. ANEXOS

### 5.1 Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales

- A. Prestaciones de Salud
- B. Indicadores Sanitarios
- C. Iniciativas de Gestión

### 5.2 Prestaciones Económicas

### 5.3 Prestaciones Sociales

### 5.4 Órganos Centrales

- A. Actividades Operativas
- B. Iniciativas de Gestión



## **ANEXO N° 01**

# **ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ÓRGANOS PRESTADORES NACIONALES**

- A. Actividades de Prestaciones de Salud
- B. Indicadores Sanitarios
- C. Iniciativas de Gestión

- 1.A. Actividades de Prestaciones de Salud
- 1.B. Indicadores Sanitarios

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021  
CONSOLIDADO**

I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN ( S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	4,109,061	4,354,971	4,707,990	5,085,395	18,257,417	995,886,648
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	36,607	41,676	52,833	58,259	189,375	598,806,955
3	Hospitalización	Paciente-Día	616,908	653,480	539,180	563,459	2,373,027	1,055,998,152
4	Total de emergencias	Atenciones	1,588,787	1,652,570	1,681,385	1,801,281	6,724,023	613,591,542
5	Control de enfermería	Atenciones	1,113,955	1,182,570	1,231,173	1,251,392	4,779,090	131,785,700
6	Control de nutrición	Atenciones	214,719	225,360	244,671	249,124	933,874	27,242,114
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	328,994	372,886	364,044	355,224	1,421,148	65,014,632
8	Control de trabajo social	Atenciones	128,457	141,589	141,965	141,014	553,025	17,521,620
9	Control de psicología	Atenciones	268,513	272,282	269,906	270,105	1,080,806	48,657,561
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	2,900	3,960	4,941	5,263	17,064	1,519,728

II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	5.80%	14.00%	21.00%	21.00%	21.00%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	5.72%	16.64%	24.00%	24.00%	24.00%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	145.00	100.00	570.66	635.38	635.38
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	6.00	5.80	7.70	7.80	7.80
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.39	4.80	4.83	4.83	4.83
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.26	4.49	4.91	4.91	4.91
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.81	4.79	4.51	4.11	4.11

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL AMAZONAS**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	28,153	26,881	31,419	35,179	121,632	5,157,472
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	260	242	349	332	1,183	1,804,829
3	Hospitalización	Paciente-Día	3,724	4,259	2,678	2,752	13,413	5,068,010
4	Total de emergencias	Atenciones	7,842	7,387	5,961	6,499	27,689	2,498,171
5	Control de enfermería	Atenciones	5,999	4,889	3,425	5,170	19,483	577,263
6	Control de nutrición	Atenciones	2,424	1,993	2,849	2,485	9,751	283,138
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	10,315	8,012	9,986	9,305	37,618	1,604,437
8	Control de trabajo social	Atenciones	873	825	648	787	3,133	93,720
9	Control de psicología	Atenciones	2,200	1,673	2,268	2,289	8,430	350,944
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	145	176	185	241	747	66,267

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	5%	12%	18%	18%	18%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	26%	26%	26%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	2.97	2.87	4.07	4.09	4.09
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.42	5.93	4.61	4.61	4.61
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	6.35	6.69	4.30	4.30	4.30
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL ANCASH**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	85,218	96,027	97,493	101,908	380,646	18,640,766
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	467	496	604	649	2,216	4,989,906
3	Hospitalización	Paciente-Día	9,206	13,777	6,263	7,608	36,854	16,172,271
4	Total de emergencias	Atenciones	43,233	55,492	53,168	58,010	209,903	15,397,712
5	Control de enfermería	Atenciones	42,645	21,369	24,591	26,515	115,120	3,234,351
6	Control de nutrición	Atenciones	9,211	8,524	10,438	9,902	38,075	1,113,160
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	21,167	17,103	15,994	15,633	69,897	3,217,258
8	Control de trabajo social	Atenciones	5,725	6,254	5,689	5,460	23,128	699,336
9	Control de psicología	Atenciones	7,719	6,224	6,234	6,371	26,548	1,220,399
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	152	105	106	107	470	41,698

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	19%	27%	27%	27%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.80	5.61	6.73	6.76	6.76
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.52	4.94	4.60	4.60	4.60
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	3.86	4.07	4.30	4.30	4.30
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

9

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL APURIMAC**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN ( S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	39,975	43,391	34,906	38,228	156,500	7,303,604
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	314	374	390	421	1,499	2,616,161
3	Hospitalización	Paciente-Día	5,719	6,768	4,064	3,943	20,494	8,050,897
4	Total de emergencias	Atenciones	21,647	24,728	18,512	21,319	86,206	5,952,370
5	Control de enfermería	Atenciones	14,698	17,161	15,800	12,163	59,822	1,612,914
6	Control de nutrición	Atenciones	2,832	1,912	2,871	2,769	10,384	291,810
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	8,918	5,825	7,031	4,871	26,645	1,193,942
8	Control de trabajo social	Atenciones	305	560	509	561	1,935	60,273
9	Control de psicología	Atenciones	2,292	2,345	876	1,941	7,454	344,138
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	7	7	8	2	24	2,126

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	22%	22%	22%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	19%	29%	29%	29%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.97	3.83	5.54	5.57	5.57
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	7.36	8.04	4.41	4.41	4.41
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.46	4.70	4.15	4.15	4.15
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL AREQUIPA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	269,386	306,522	314,610	462,908	1,353,426	74,005,683
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	2,683	2,910	3,191	3,805	12,589	43,388,103
3	Hospitalización	Paciente-Día	34,963	37,857	35,168	35,569	143,557	65,340,369
4	Total de emergencias	Atenciones	143,346	180,705	163,421	169,402	656,874	76,518,842
5	Control de enfermería	Atenciones	86,344	109,686	104,554	118,722	419,306	11,323,191
6	Control de nutrición	Atenciones	4,619	5,266	6,053	5,906	21,844	627,787
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	10,857	15,169	11,825	13,184	51,035	2,228,266
8	Control de trabajo social	Atenciones	11,146	10,825	8,336	8,834	39,141	1,289,450
9	Control de psicología	Atenciones	11,139	13,849	14,702	13,924	53,614	2,395,233
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	404	605	694	397	2,100	187,639

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	5%	14%	22%	22%	22%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	153.75	106.03	550.12	390.42	390.42
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.77	5.57	6.87	6.90	6.90
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	7.06	7.72	4.50	4.50	4.50
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.10	5.37	4.11	4.11	4.11
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.30	5.27	3.55	3.55	3.55

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL AYACUCHO**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	31,802	35,775	45,977	50,431	163,985	7,975,755
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	498	528	627	819	2,472	4,434,616
3	Hospitalización	Paciente-Día	5,780	6,426	5,333	4,318	21,857	8,445,903
4	Total de emergencias	Atenciones	10,147	11,869	12,180	12,045	46,241	3,037,398
5	Control de enfermería	Atenciones	2,946	5,081	7,409	6,918	22,354	587,334
6	Control de nutrición	Atenciones	2,582	2,210	2,664	2,621	10,077	282,030
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	19,266	18,448	12,318	11,692	61,724	2,889,780
8	Control de trabajo social	Atenciones	1,464	2,594	2,143	2,625	8,826	259,752
9	Control de psicología	Atenciones	3,596	3,365	3,169	3,660	13,790	667,332
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	21	16	6	13	56	4,985

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	26%	26%	26%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.59	3.47	5.46	5.49	5.49
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.72	5.16	4.62	4.62	4.62
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.10	4.32	4.25	4.25	4.25
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL CAJAMARCA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	50,957	51,263	56,747	59,293	218,260	12,406,963
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	369	389	575	658	1,991	3,756,050
3	Hospitalización	Paciente-Día	2,801	3,042	3,504	3,716	13,063	4,912,390
4	Total de emergencias	Atenciones	5,517	5,168	6,489	7,631	24,805	1,743,447
5	Control de enfermería	Atenciones	9,065	9,567	10,944	11,097	40,673	1,194,478
6	Control de nutrición	Atenciones	2,775	1,090	2,499	2,611	8,975	269,225
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	3,542	2,631	5,806	6,053	18,032	947,675
8	Control de trabajo social	Atenciones	0	0	0	0	0	0
9	Control de psicología	Atenciones	5,128	4,508	4,834	4,598	19,068	924,607
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	54	56	110	131	351	31,139

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	21%	21%	21%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	27%	27%	27%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.13	3.03	3.61	3.61	3.61
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	2.35	2.57	4.40	4.40	4.40
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	3.91	4.13	4.31	4.31	4.31
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL CUSCO**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN ( S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	124,378	140,828	129,763	140,189	535,158	32,998,942
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	1,548	1,510	1,920	2,230	7,208	25,084,052
3	Hospitalización	Paciente-Día	20,489	21,402	20,500	21,345	83,736	38,977,710
4	Total de emergencias	Atenciones	29,006	29,420	33,970	35,996	128,392	13,441,522
5	Control de enfermería	Atenciones	39,258	44,374	43,688	43,053	170,373	4,507,009
6	Control de nutrición	Atenciones	4,393	4,234	4,023	4,693	17,343	524,332
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	7,285	7,220	7,140	7,416	29,061	1,312,070
8	Control de trabajo social	Atenciones	4,489	3,383	4,081	4,068	16,021	556,391
9	Control de psicología	Atenciones	11,350	5,838	5,487	5,364	28,039	1,308,973
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	79	125	195	253	652	59,229

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	8%	24%	35%	35%	35%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	140.95	97.21	610.12	625.23	625.23
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.59	5.40	6.11	6.14	6.14
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.14	5.62	4.43	4.43	4.43
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	7.73	8.14	4.16	4.16	4.16
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.84	4.82	3.40	3.40	3.40

9

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL HUANCVELICA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	18,798	19,950	22,253	25,151	86,152	4,447,323
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	248	200	296	351	1,095	1,789,145
3	Hospitalización	Paciente-Día	1,823	2,085	1,799	1,843	7,550	2,966,085
4	Total de emergencias	Atenciones	12,081	11,627	8,240	9,461	41,409	2,673,402
5	Control de enfermería	Atenciones	5,494	11,328	10,589	10,065	37,476	1,061,878
6	Control de nutrición	Atenciones	1,792	1,728	1,613	1,582	6,715	201,024
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	2,031	2,113	2,779	3,107	10,030	535,666
8	Control de trabajo social	Atenciones	168	61	118	100	447	13,795
9	Control de psicología	Atenciones	1,893	2,271	1,813	2,298	8,275	388,263
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	29	14	15	40	98	8,752

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	22%	22%	22%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	19%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	2.98	2.88	3.90	3.91	3.91
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	1.91	2.08	4.35	4.35	4.35
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	3.19	3.36	4.15	4.15	4.15
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL HUANUCO**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	70,433	76,683	79,142	77,029	303,287	14,431,652
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	388	433	648	632	2,101	3,872,193
3	Hospitalización	Paciente-Día	14,428	14,633	9,595	8,781	47,437	18,853,425
4	Total de emergencias	Atenciones	42,527	38,987	38,682	41,135	161,331	12,517,439
5	Control de enfermería	Atenciones	18,378	19,706	18,876	19,240	76,200	2,162,382
6	Control de nutrición	Atenciones	3,512	3,226	3,355	3,755	13,848	415,691
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	11,171	9,024	10,630	10,872	41,697	2,445,104
8	Control de trabajo social	Atenciones	55	432	1,037	1,071	2,595	75,703
9	Control de psicología	Atenciones	8,106	8,101	7,569	7,416	31,192	1,389,992
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	118	134	215	192	659	58,466

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	4.59	4.44	7.95	8.00	8.00
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.61	5.04	4.60	4.60	4.60
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.21	4.43	4.26	4.26	4.26
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL HUARAZ**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	27,831	30,840	32,358	34,142	125,171	5,889,607
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	289	307	475	566	1,637	2,842,241
3	Hospitalización	Paciente-Día	5,946	8,617	5,656	5,065	25,284	10,206,605
4	Total de emergencias	Atenciones	12,633	15,907	12,255	13,661	54,456	4,489,192
5	Control de enfermería	Atenciones	17,299	15,756	15,993	16,993	66,041	1,827,250
6	Control de nutrición	Atenciones	4,237	4,290	3,471	3,791	15,789	450,991
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	4,435	5,165	6,173	5,917	21,690	948,420
8	Control de trabajo social	Atenciones	0	0	0	0	0	0
9	Control de psicología	Atenciones	3,860	6,196	4,566	4,084	18,706	862,231
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	88	179	169	216	652	57,913

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	22%	22%	22%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	124.68	85.99	550.12	540.12	540.12
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	4.34	4.19	6.08	6.11	6.11
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	7.11	7.77	4.58	4.58	4.58
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.68	4.93	4.27	4.27	4.27
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL ICA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN ( S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	141,778	156,129	158,836	168,838	625,581	34,320,756
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	1,035	1,134	1,371	1,406	4,946	15,001,461
3	Hospitalización	Paciente-Día	25,750	27,727	14,101	16,558	84,136	36,199,097
4	Total de emergencias	Atenciones	78,422	75,942	74,963	84,337	313,664	29,694,482
5	Control de enfermería	Atenciones	10,260	11,627	19,406	16,265	57,558	1,710,365
6	Control de nutrición	Atenciones	3,479	3,640	3,662	3,069	13,850	411,712
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	17,339	18,181	14,438	14,665	64,623	2,984,328
8	Control de trabajo social	Atenciones	6,119	6,498	6,120	6,897	25,634	769,652
9	Control de psicología	Atenciones	6,603	7,330	6,479	6,314	26,726	1,135,520
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	36	18	159	228	441	39,124

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	19%	29%	29%	29%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	4.54	4.39	6.34	6.37	6.37
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	6.28	6.87	4.59	4.59	4.59
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.27	5.56	4.14	4.14	4.14
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL JAEN**

I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	10,585	11,147	13,194	15,214	50,140	2,631,406
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	173	215	270	284	942	1,578,652
3	Hospitalización	Paciente-Día	852	960	1,410	1,492	4,714	1,604,133
4	Total de emergencias	Atenciones	10,949	13,071	16,059	16,497	56,576	4,201,365
5	Control de enfermería	Atenciones	686	1,216	830	1,731	4,463	128,806
6	Control de nutrición	Atenciones	225	318	958	1,532	3,033	74,131
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	117	277	585	538	1,517	71,137
8	Control de trabajo social	Atenciones	0	0	289	451	740	20,781
9	Control de psicología	Atenciones	300	606	557	478	1,941	79,680
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	14	15	20	20	69	6,122

II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	22%	22%	22%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	2.73	2.64	2.61	2.62	2.62
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.56	4.56	4.56	4.56	4.56
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.34	4.34	4.34	4.34	4.34
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

9

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL JULIACA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	56,047	56,356	66,601	68,983	247,987	12,770,179
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	352	448	544	480	1,824	5,088,837
3	Hospitalización	Paciente-Día	3,381	3,778	4,144	4,542	15,845	6,752,546
4	Total de emergencias	Atenciones	12,774	12,822	17,052	12,679	55,327	4,281,654
5	Control de enfermería	Atenciones	35,895	42,313	34,711	34,132	147,051	4,199,282
6	Control de nutrición	Atenciones	13,736	16,790	16,905	14,988	62,419	1,859,998
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	11,659	13,070	17,405	14,109	56,243	2,550,431
8	Control de trabajo social	Atenciones	3,026	3,545	3,449	3,840	13,860	427,011
9	Control de psicología	Atenciones	9,451	10,704	9,968	9,841	39,964	1,988,176
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	199	197	235	271	902	80,307

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	5%	13%	21%	21%	21%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	27%	27%	27%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	126.15	87.00	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.12	3.02	4.00	4.02	4.02
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	6.14	6.72	4.59	4.59	4.59
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.81	6.12	4.34	4.34	4.34
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL JUNIN**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	89,869	104,368	112,760	130,883	437,880	29,577,891
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	1,381	1,672	2,350	2,543	7,946	24,935,471
3	Hospitalización	Paciente-Día	24,864	30,190	21,234	22,673	98,961	46,293,844
4	Total de emergencias	Atenciones	29,037	35,698	36,966	38,766	140,467	12,725,451
5	Control de enfermería	Atenciones	23,826	24,201	23,450	24,656	96,133	2,765,994
6	Control de nutrición	Atenciones	5,940	5,174	6,421	6,258	23,793	694,114
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	9,766	10,605	7,493	8,984	36,848	1,773,935
8	Control de trabajo social	Atenciones	3,333	3,728	3,691	3,814	14,566	502,215
9	Control de psicología	Atenciones	10,269	8,193	6,969	8,830	34,261	1,680,833
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	37	99	120	157	413	36,638

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	7%	19%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	18.52	84.66	84.66
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.98	5.78	7.00	7.08	7.08
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.18	5.66	4.52	4.52	4.52
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.69	5.99	4.33	4.33	4.33
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.95	5.92	3.53	3.53	3.53

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	242,333	260,405	265,266	284,293	1,052,297	56,591,329
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	2,647	3,190	3,978	4,466	14,281	46,896,580
3	Hospitalización	Paciente-Día	32,483	35,748	26,540	31,680	126,451	57,080,979
4	Total de emergencias	Atenciones	109,220	111,637	117,675	125,348	463,880	44,937,576
5	Control de enfermería	Atenciones	66,345	79,772	84,089	89,302	319,508	8,813,882
6	Control de nutrición	Atenciones	18,462	18,762	17,825	19,102	74,151	2,137,995
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	18,017	16,852	15,104	15,106	65,079	2,846,470
8	Control de trabajo social	Atenciones	10,923	12,543	13,222	13,872	50,560	1,677,592
9	Control de psicología	Atenciones	14,415	15,735	13,407	13,215	56,772	2,433,533
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	55	123	222	282	682	60,710

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	22%	22%	22%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	5.29	3.65	30.12	25.45	25.45
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.56	5.37	6.22	6.25	6.25
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	7.86	8.59	4.56	4.56	4.56
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.39	4.62	4.33	4.33	4.33
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.75	5.73	3.53	3.53	3.53

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL LORETO**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN ( S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	64,446	67,420	71,308	75,524	278,698	15,263,281
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	667	885	1,254	1,360	4,166	8,066,049
3	Hospitalización	Paciente-Día	8,756	7,443	7,985	8,327	32,511	14,018,891
4	Total de emergencias	Atenciones	35,383	38,536	41,050	42,980	157,949	16,848,324
5	Control de enfermería	Atenciones	8,560	10,059	11,333	11,123	41,075	1,201,046
6	Control de nutrición	Atenciones	4,202	4,340	5,237	4,094	17,873	522,464
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	1,852	2,495	1,039	1,392	6,778	333,713
8	Control de trabajo social	Atenciones	0	0	0	0	0	0
9	Control de psicología	Atenciones	3,829	4,609	4,564	5,037	18,039	792,330
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	20	23	71	135	249	22,092

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	7%	19%	28%	28%	28%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	5.41	3.73	235.12	180.54	180.54
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.76	3.64	4.42	4.44	4.44
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	6.08	6.65	4.60	4.60	4.60
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	3.46	3.65	4.29	4.29	4.29
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS**

I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN ( S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	11,230	12,049	13,453	12,057	48,789	2,258,473
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	261	241	305	332	1,139	1,701,933
3	Hospitalización	Paciente-Día	3,520	2,890	3,090	2,982	12,482	4,744,595
4	Total de emergencias	Atenciones	15,467	15,223	12,923	12,825	56,438	3,546,922
5	Control de enfermería	Atenciones	11,739	11,919	11,236	11,058	45,952	1,379,185
6	Control de nutrición	Atenciones	1,556	1,134	491	612	3,793	112,265
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	466	487	558	790	2,301	95,241
8	Control de trabajo social	Atenciones	0	0	0	0	0	0
9	Control de psicología	Atenciones	2,465	1,738	958	1,020	6,181	315,689
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	2	7	66	37	112	9,935

II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	5%	12%	18%	18%	18%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	26%	26%	26%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.02	2.92	4.26	4.29	4.29
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	2.98	3.26	4.54	4.54	4.54
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.74	5.00	4.12	4.12	4.12
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

9

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL MOQUEGUA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/ )
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	42,719	41,442	44,054	47,087	175,302	8,176,112
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	405	402	468	574	1,849	3,095,576
3	Hospitalización	Paciente-Día	4,255	5,151	5,187	4,273	18,866	7,588,481
4	Total de emergencias	Atenciones	35,324	40,642	39,464	36,319	151,749	9,834,167
5	Control de enfermería	Atenciones	11,492	14,995	14,315	17,307	58,109	1,596,530
6	Control de nutrición	Atenciones	940	1,506	1,229	1,344	5,019	148,595
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	4,656	4,990	4,553	6,545	20,744	907,681
8	Control de trabajo social	Atenciones	1,356	1,323	1,121	1,149	4,949	139,159
9	Control de psicología	Atenciones	7,603	6,826	5,828	5,046	25,303	1,096,769
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	38	131	53	45	267	23,898

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	23%	23%	23%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	27%	27%	27%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	117.51	81.04	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	4.20	4.06	4.85	4.87	4.87
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	2.83	3.09	4.38	4.38	4.38
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.62	5.92	4.28	4.28	4.28
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	29,276	28,935	26,147	27,055	111,413	4,694,053
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	182	152	224	285	843	1,408,604
3	Hospitalización	Paciente-Día	2,214	2,594	1,836	2,035	8,679	3,261,135
4	Total de emergencias	Atenciones	10,279	9,253	9,133	10,410	39,075	2,683,741
5	Control de enfermería	Atenciones	10,848	6,891	6,745	7,365	31,849	877,855
6	Control de nutrición	Atenciones	3,036	2,481	2,898	2,791	11,206	315,735
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	4,243	4,312	2,545	2,485	13,585	552,699
8	Control de trabajo social	Atenciones	0	0	0	0	0	0
9	Control de psicología	Atenciones	4,700	4,450	3,635	3,512	16,297	739,828
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	12	93	107	80	292	25,904

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	21%	21%	21%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	25%	25%	25%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	5.27	3.63	17.45	15.12	15.12
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	2.61	2.53	3.11	3.12	3.12
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	8.96	9.80	4.59	4.59	4.59
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.31	4.54	4.31	4.31	4.31
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL PASCO**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	36,866	41,105	43,229	48,534	169,734	8,210,063
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	234	254	294	427	1,209	1,961,421
3	Hospitalización	Paciente-Día	2,320	2,697	3,518	3,624	12,159	4,450,368
4	Total de emergencias	Atenciones	12,893	14,917	16,524	17,919	62,253	5,634,819
5	Control de enfermería	Atenciones	10,485	8,858	11,181	13,101	43,625	1,279,964
6	Control de nutrición	Atenciones	4,308	4,300	5,140	7,105	20,853	602,765
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	6,325	6,842	6,999	8,518	28,684	1,512,089
8	Control de trabajo social	Atenciones	1,360	2,570	1,677	1,173	6,780	199,606
9	Control de psicología	Atenciones	6,846	6,137	4,615	5,046	22,644	1,076,657
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	158	125	118	149	550	48,891

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	5%	13%	21%	21%	21%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	18%	24%	24%	24%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.09	2.99	3.52	3.53	3.53
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	3.40	3.71	4.40	4.40	4.40
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.96	5.23	4.32	4.32	4.32
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL PIURA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	218,788	219,858	242,813	257,465	938,924	48,937,603
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	1,534	1,660	2,037	2,232	7,463	17,244,357
3	Hospitalización	Paciente-Día	30,901	35,240	20,655	23,965	110,761	46,803,601
4	Total de emergencias	Atenciones	71,482	69,116	63,147	67,987	271,732	31,331,846
5	Control de enfermería	Atenciones	53,107	56,210	54,391	55,932	219,640	6,144,395
6	Control de nutrición	Atenciones	12,799	12,004	14,173	13,163	52,139	1,534,952
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	24,306	26,250	24,940	25,534	101,030	4,603,715
8	Control de trabajo social	Atenciones	7,047	7,297	6,683	7,976	29,003	885,387
9	Control de psicología	Atenciones	14,627	13,449	14,235	16,485	58,796	2,668,678
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	133	245	281	374	1,033	91,804

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	14%	20%	20%	20%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	17%	23%	23%	23%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	-	-	10.43	9.43	9.43
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.09	4.92	6.64	6.67	6.67
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.29	4.69	4.58	4.58	4.58
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.88	5.15	4.28	4.28	4.28
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.04	5.02	3.33	3.33	3.33

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL PUNO**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	42,303	43,735	50,808	55,124	191,970	9,270,148
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	269	368	488	544	1,669	3,771,827
3	Hospitalización	Paciente-Día	6,077	8,964	6,376	5,739	27,156	12,083,488
4	Total de emergencias	Atenciones	15,663	20,688	17,923	19,409	73,683	6,001,898
5	Control de enfermería	Atenciones	19,807	18,847	20,331	21,476	80,461	2,223,878
6	Control de nutrición	Atenciones	3,097	4,369	4,721	4,346	16,533	471,427
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	12,375	14,658	11,182	8,527	46,742	2,029,251
8	Control de trabajo social	Atenciones	750	2,166	2,467	1,785	7,168	226,083
9	Control de psicología	Atenciones	2,208	3,027	3,301	2,960	11,496	473,997
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	58	81	161	144	444	39,754

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	5%	13%	20%	20%	20%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	16%	24%	24%	24%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	131.32	90.57	-	-	-
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	3.98	3.85	6.10	6.13	6.13
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	7.75	8.48	4.41	4.41	4.41
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	6.24	6.57	4.32	4.32	4.32
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-

**METAS DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**  
**RED ASISTENCIAL TACNA**

**I.- ACTIVIDADES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					VALORIZACIÓN (S/)
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL	
1	Consulta externa	Consulta	64,807	69,450	60,785	76,980	272,022	14,373,862
2	Intervenciones quirúrgicas	Intervención Quirúrgica	528	588	789	881	2,786	6,266,573
3	Hospitalización	Paciente-Día	6,602	7,824	7,401	7,379	29,206	13,203,745
4	Total de emergencias	Atenciones	11,437	10,326	3,736	12,056	37,555	2,824,939
5	Control de enfermería	Atenciones	20,813	29,578	33,805	31,078	115,274	3,354,958
6	Control de nutrición	Atenciones	1,395	1,093	1,090	1,554	5,132	153,647
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	18,991	12,225	6,360	10,062	47,638	2,044,995
8	Control de trabajo social	Atenciones	3,016	3,029	3,001	3,247	12,293	375,771
9	Control de psicología	Atenciones	4,157	3,961	3,384	3,630	15,132	711,143
10	Psicoprofilaxis obstétrica	Atenciones	24	43	72	81	220	19,518

**II.- INDICADORES DE PRESTACIONES DE SALUD - POI MODIFICADO 2021**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				
			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
1	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años	6%	15%	21%	21%	21%
2	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años.	6%	19%	26%	26%	26%
3	Tiempo de Espera Quirúrgica	Número de días	126.75	87.42	560.23	580.23	580.23
4	Promedio de Días de Estancia	Número de días	5.23	5.05	7.30	7.41	7.41
5	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	4.08	4.46	4.52	4.52	4.52
6	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° de consultas por hora médica	5.04	5.31	4.12	4.12	4.12
7	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° de consultas por hora médica	-	-	-	-	-